



MINISTERIO DE  
**OBRAS PÚBLICAS  
Y COMUNICACIONES**

**GOBIERNO NACIONAL**  
Construyendo juntos Un Nuevo Rumbo

**CAF** BANCO DE DESARROLLO  
DE AMÉRICA LATINA

**REPUBLICA DEL PARAGUAY  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)  
BANCO DE DESARROLLO DE AMERICA LATINA (CAF)**

***“PROYECTO DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN Y  
PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE LA RUTA N° 9 TRANSCHACO”***



**PLAN DE CONSULTAS**

**ASUNCIÓN - PARAGUAY  
OCTUBRE/2017**

## **CONTENIDO**

1. INTRODUCCION .....	4
2. OBJETIVOS DEL PLAN DE CONSULTAS .....	5
3. PRINCIPIOS QUE CONSIDERAR EN LAS CONSULTAS .....	5
4. ARREGLOS INSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO DEL PLAN.....	6
5. ETAPAS DEL PLAN OPERATIVO DE CONSULTAS .....	6
6. ACTORES IDENTIFICADOS PARA LAS CONSULTAS .....	6
7. GUÍA PARA LA COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN TODAS LAS ETAPAS .....	7
8. ENFOQUE, MECANISMOS, MENSAJES, CLAVES, INDICADORES DEL PLAN DE CONSULTA .....	9
9. LUGARES Y CRONOGRAMA DE CONSULTA.....	12
10. MONITOREO DEL PLAN DE CONSULTA.....	12
11. RECURSOS PARA EL PLAN DE CONSULTA .....	13
12. ACTUALIZACION DEL PLAN DE CONSULTA .....	13
ANEXO 1 - CRONOGRAMA DE LA PRIMERA RONDA DE CONSULTAS DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA RUTA 9 TRANSCHACO .....	14
ANEXO 2 - CARTAS DE PRESENTACIÓN PREVIAS A LAS CONSULTAS PERSONALIZADAS A REFERENTES DE MUNICIPIOS UBICADOS EN LA TRAZA DEL PROYECTO.....	16
ANEXO 3 - FICHA DE CONSULTAS A OCUPANTES NO INDÍGENAS DE LA FRANJA DE DOMINIO DE LA RUTA 9 TRANSCHACO.....	18
ANEXO 4 – INFORME DE PRIMERA RONDA DE CONSULTAS .....	23
APÉNDICE 1 - LISTA DE FAMILIAS CONSULTADAS, INDIGENAS Y NO INDÍGENAS, Y DE COMUNIDADES INDIGENAS VISITADAS .....	30
APÉNDICE 2 - DETALLES DE LAS ENTREVISTAS A LIDERES DE COMUNIDADES INDÍGENAS, UBICADAS EN LA FRANJA DE DOMINIO. REPORTE DE REUNIÓN CON LÍDERES, REFERENTES Y ABOGADOS DE LA COMUNIDAD DE XAKMOK KASEK. CONSTANCIA DE ENTREGA DEL BORRADOR DEL PLAN DE PUEBLOS INDÍGENAS A ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL .....	40
APÉNDICE 3 - DETALLES DE LAS ENTREVISTAS A LIDERES/AS DE COMUNIDADES INDÍGENAS, UBICADAS EN AREA DE INFLUENCIA INDIRECTA DEL PROYECTO .....	65
APÉNDICE 4 - DETALLES DE LAS ENTREVISTAS A ACTORES LOCALES ....	78

## **INDICE DE TABLAS**

<i>Tabla 1 - Actores Identificados para el Proceso del Plan de Consultas</i> .....	6
<i>Tabla 2 - Etapas del Plan de Consultas por Fase del Proyecto</i> .....	7
<i>Tabla 3 - Mensajes Claves y Mecanismos para Implementar el Plan de Consultas</i> .....	10

## **INDICE DE MAPAS**

Mapa N° 1 – Ocupaciones de Familias no Indígenas de la Franja de Dominio Consultadas .....	28
Mapa N° 2 – Ocupaciones de Familias Indígenas de la Franja de Dominio Consultadas .....	28

## 1. INTRODUCCION

El presente Plan de Consultas ha sido elaborado en el marco del Proyecto de Mejoramiento, Rehabilitación, Ampliación y Pavimentación de la Ruta Transchaco (en adelante el Proyecto) desde el km 50 (Cerrito) hasta el km 525 (Mcal. Estigarribia) y accesos a las Colonias Menonitas de Neuland, Filadelfia y Loma Plata.

El Gobierno Nacional a través del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) tiene como objetivo mejorar la vialidad de la Región Occidental del país, principalmente el corredor de integración Paraguay-Bolivia, para lo cual, y con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), contrató servicios de consultoría para la elaboración de un Análisis Ambiental y Social (AAS) del Proyecto. El AAS, se elaboró tomando en consideración la legislación nacional vigente en temas ambientales y sociales, como leyes, decretos y resoluciones reglamentarias aplicables, en especial la Ley 294/93, las normativas y procedimientos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), así como las políticas de salvaguardas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), incluyendo las buenas prácticas internacionales.

Este documento, sirve de guía para todo el proceso de consultas a ser realizado durante el ciclo de vida del Proyecto, desde la preparación, hasta la ejecución de las obras, y toma en consideración las referencias del Manual de Gestión Social del MOPC, la Guía de Procedimiento de Trabajo con Pueblos Indígenas Afectados por los Programas, Subprogramas y Proyectos del MOPC (Resolución Ministerial MOPC N° 1899/2016), así como las particularidades identificadas para el Proyecto, atendiendo que las obras se desarrollarán en la región Occidental del Paraguay, donde habita el 47,7% de la población indígena del país.

Las actividades a desarrollar en el proceso de consultas son consideradas un espacio importante de difusión y comunicación de doble vía, a fin de poner a conocimiento los impactos, tanto positivos como negativos, en las diversas etapas del proyecto, así como para conocer las inquietudes y sugerencias de la población involucrada (grupos potencialmente afectados y actores sociales interesados).

Como parte del proceso de comunicaciones asociado a las consultas, se prevé informar a los actores identificados, acerca de la zona de localización, su incidencia en el medio ambiente, el análisis de los impactos naturales y sociales, así como aspectos vinculados a la afectación y/o beneficio en cuanto a la calidad de vida del Proyecto, a la comunidad beneficiada/afectada de manera directa e indirecta.

Durante la preparación del proyecto se realizó una primera ronda de consultas con los afectados, cuyas preferencias y preocupaciones fueron incorporadas en la preparación del Plan de Reasentamiento, y que se encuentran documentadas en el Plan de Consultas.

Adicionalmente a la primera ronda de consultas realizadas con los ocupantes del derecho de vía a ser desplazados, antes del inicio de obras del proyecto se tiene previsto realizar una segunda ronda de consultas con los afectados.

En el caso de las comunidades indígenas ubicadas en el área de influencia del proyecto, las consultas se realizarán de manera socioculturalmente apropiada, involucrando personal familiarizado con la realidad de las comunidades indígenas del Paraguay y con conocimiento de la lengua indígena, de conformidad con los principios y lineamientos de la política de pueblos indígenas (OP-765) del BID, los convenios internacionales aplicables (como el Convenio 169 de la OIT), y la legislación nacional

específica de la República de Paraguay para interacciones con comunidades indígenas. Mayor información al respecto se encuentra en Análisis Socio Cultural (ASC) del proyecto.

En el caso de los indígenas a ser reasentados, en esta segunda ronda se obtendrá su consentimiento documentado a las medidas de reasentamiento, y se afinarán los detalles de dichas medidas. Esta segunda ronda de consultas se realizará como un proceso de consulta libre, previa e informada (FPIC, por sus siglas en inglés), de acuerdo a los principios establecidos en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), del cual Paraguay es un país signatario, así como con los lineamientos de las políticas de reasentamiento involuntario (OP-710) y pueblos indígenas (OP-765) del BID.

## **2. OBJETIVOS DEL PLAN DE CONSULTAS**

El objetivo del Plan de Consultas es establecer una guía para realizar las consultas con las comunidades afectadas/beneficiadas por el Proyecto, con el fin de comunicar información sobre el proyecto y recibir, por parte de los actores involucrados, la retroalimentación y percepción de los beneficios o impactos derivados del mismo.

## **3. PRINCIPIOS QUE CONSIDERAR EN LAS CONSULTAS**

Las consultas, a todos los actores o grupos interesados, serán debidamente anticipadas, documentadas, comunicadas y difundidas, de manera clara y objetiva.

El proceso de consultas observará principios que garanticen que todas las comunidades indígenas sean informadas previa, libre y de forma culturalmente apropiada acerca de los proyectos que los podrían afectar. La modalidad operativa de estos principios será desarrollada de acuerdo con los siguientes principios:

- a. Establecimiento de un marco apropiado que favorezca la inclusión inter-generacional y de género, y otorgamiento, en cada etapa de la preparación y ejecución del Proyecto, oportunidades de consulta a las comunidades indígenas eventualmente afectadas, las organizaciones de pueblos indígenas (PI), si las hubiera, y otras organizaciones de la sociedad civil que señalen las comunidades indígenas afectadas;
- b. Empleo de métodos de consulta adecuados a los valores sociales y culturales de las comunidades indígenas eventualmente afectadas y a sus condiciones locales. En el diseño de estos métodos, se prestará especial atención a las inquietudes de las mujeres, los jóvenes y los niños indígenas y a que todos ellos puedan acceder a las oportunidades y ventajas del desarrollo; y,
- c. En cada etapa de la preparación y ejecución del Proyecto, facilitar a las comunidades indígenas eventualmente afectadas, toda la información pertinente sobre el Proyecto de una manera apropiada desde el punto de vista cultural.
- d. En el caso de las consultas con los indígenas a ser reasentados, las consultas se ejecutarán como un proceso de consulta libre, previa e informada (FPIC, por sus siglas en inglés), de acuerdo a los principios establecidos en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), del cual Paraguay es un país signatario, así como con los lineamientos de las políticas de reasentamiento involuntario (OP-710) y pueblos indígenas (OP-765) del BID.

#### 4. ARREGLOS INSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO DEL PLAN

La Dirección de Gestión Socio Ambiental del MOPC, será la responsable de liderar el Plan de Consultas del Proyecto desde el km 50<sup>1</sup> (Cerrito) hasta el km 525 (Mcal. Estigarribia) y accesos a las Colonias Menonitas de Neuland, Filadelfia y Loma Plata, con el apoyo de consultores contratados para el efecto.

#### 5. ETAPAS DEL PLAN OPERATIVO DE CONSULTAS

El Plan de Consultas, será ejecutado en varias rondas, siendo que la primera fue realizada en la etapa de preparación del Proyecto, a cargo de la Dirección de Gestión Socio Ambiental del MOPC. La población objetivo en esta etapa han sido las familias asentadas dentro del derecho de vía que serán reasentadas por el proyecto,<sup>2</sup> y las comunidades indígenas ubicadas en el área de influencia del proyecto,. También, se realizaron consultas personalizadas con referentes de los principales Municipios de la zona, la Federación por la Autodeterminación de los Pueblos Indígenas (FAPI), el Instituto Paraguayo del Indígena (INDI), y ONGs de la zona. Los detalles de los actores sociales consultados se encuentran en los anexos del presente plan.

Una segunda ronda de consultas será desarrollada durante el proceso de licenciamiento ambiental del Proyecto, una vez definida la financiación de las obras, y antes del inicio de obras de la presente operación, donde el mapa de actores o grupos interesados será extendido a los actores locales, instituciones, ONGs, entre otras que se detallan en la Tabla 1.

En caso que, por pedido de la Secretaría del Ambiente (SEAM), Instituto Paraguayo del Indígena (INDI) u otras instituciones con carácter deliberativo así lo indiquen, serán realizadas tantas consultas como sean necesarias, siguiendo las guías de este Plan.

#### 6. ACTORES IDENTIFICADOS PARA LAS CONSULTAS

A continuación, en la Tabla 1, se describen los principales actores o grupos interesados identificados a consultar, así como el posible nivel de incidencia de los mismos:

**Tabla 1 - Actores Identificados para el Proceso del Plan de Consultas**

ACTORES IDENTIFICADOS	1 <sup>RA</sup> RONDA	2 <sup>DA</sup> RONDA	NIVEL DE INCIDENCIA
Ocupantes de la franja de dominio			Alta
Indígenas a ser reasentados <sup>3</sup>			Alta
Comunidades indígenas del área de influencia			Alta

<sup>1</sup> A los efectos de las comunidades indígenas se parte desde el km 49

<sup>2</sup> Pobladores de la franja de dominio sean indígenas y no indígenas a ser reasentados.

<sup>3</sup> En el caso de las familias indígenas a ser reasentadas, como parte de la segunda ronda de consultas se ratificará su acuerdo al proceso de reasentamiento y se obtendrá su consentimiento con las medidas de mitigación propuestas en el Plan de Reasentamiento.

Intendentes de la traza		Alta
Gobernaciones		Media
Asociaciones de productores		Alta
Organizaciones Indígenas nacionales y regionales		Alta
Organizaciones No Gubernamentales		Alta
INDI		Media
Usuarios de las vías		Media
Medios de Prensa		Media
Funcionarios del MOPC		Media
SEAM		Alta
Otros a definir en el proceso de Consultas		Baja

Fuente: Elaboración Propia

El rol del Instituto Paraguayo del Indígena (INDI) es clave para este proceso de consulta, ya que ha sido informado del interés del Gobierno del mejoramiento de la ruta 9. Ha sido invitado para participar en los trabajos de campo y de socialización de la información.

El INDI en, la segunda parte de la consulta, una vez aprobado el proyecto, articulará las acciones con el MOPC, considerando experiencias positivas ya desarrolladas en proyectos anteriores a fin de precautelar los derechos de los pueblos indígenas.

## 7. GUÍA PARA LA COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN TODAS LAS ETAPAS

Durante las fases o ciclos del Proyecto, las consultas serán permanentes, y serán debidamente participadas, comunicadas y divulgadas para conocimiento de los actores identificados y público en general. En la Tabla 2, se presentan las etapas del Plan de Consulta.

**Tabla 2 - Etapas del Plan de Consultas por Fase del Proyecto**

FASE DEL PROYECTO	ACTOR/ES	COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN	INFORMACIÓN POR DIVULGAR Y MEDIO
Preparación del Proyecto <b>(Primera Ronda de Consultas)</b>	Actores locales relevantes, incluyendo gobiernos locales, y comunidades indígenas (no indígenas), y la población a ser reasentada	Por lo menos 1 diálogo o consulta personalizada con las comunidades no indígenas e indígenas, y la población a ser reasentada, informando sobre: - Propósitos del Proyecto - Información básica del Proyecto	Publicar en la web o medio de divulgación masiva: - Información básica del Proyecto -Análisis Ambiental y Social -Análisis Socio Cultural -Plan de Reasentamiento

FASE DEL PROYECTO	ACTOR/ES	COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN	INFORMACIÓN POR DIVULGAR Y MEDIO
			<p>-Plan de Consultas</p>
Evaluación del Proyecto <b>(Segunda ronda de consultas)</b>	Actores locales relevantes, incluyendo gobiernos locales, y comunidades indígenas (no indígenas) y ocupantes de la franja de dominio	<p>Por lo menos 1 diálogo con actores locales, correspondientes a la segunda ronda de consultas, incluyendo a la comunidad, sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto, el análisis ambiental y social (AAS), Plan de Reasentamiento, y otros documentos de gestión ambiental y social</li> <li>- Cualquier otro estudio importante que se haya elaborado en el Proyecto</li> </ul>	<p>Publicar en la web o medio de divulgación masiva:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Información básica del Proyecto</li> <li>- Cronograma de actividades preparatorias a la licitación.</li> <li>- Nivel de categorización socio-ambiental</li> </ul> <p>Publicar en la web antes de la licitación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Resumen y resultados del diálogo</li> <li>- Posibles estudios importantes que se hayan hecho sobre el Proyecto</li> </ul> <p>-Versión actualizada del Plan de Reasentamiento</p>
Aprobación del Proyecto	Actores locales relevantes y público en general, en especial los afectados / beneficiarios (directos e indirectos)		<p>A publicar en la web después de la licitación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Anuncio de Empresa ganadora de las obras</li> <li>- Contratos con compromisos sociales y</li> </ul>
Monitoreo y acompañamiento	Actores locales relevantes y público en general, en especial los afectados / beneficiarios (directos e indirectos)	<p>Plan de comunicaciones en operación.</p> <p>Mecanismo de quejas y reclamos en funcionamiento.</p>	<p>A publicar en la web durante la implementación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informes de progreso anuales del Proyecto y de la gestión ambiental y social</li> <li>- Mecanismos de quejas y reclamos.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

## **8. ENFOQUE, MECANISMOS, MENSAJES, CLAVES, INDICADORES DEL PLAN DE CONSULTA**

Cada Ronda de Consulta será debidamente documentada, y se considerarán indicadores de participación en el proceso, teniendo como base los mecanismos y mensajes claves que se detallan en la Tabla 3.

**Tabla 3 - Mensajes Claves y Mecanismos para Implementar el Plan de Consultas**

ENFOQUE DE CONSULTAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ACTORES	MECANISMOS/ PROCEDIMIENTO	MENSAJE CLAVE	INDICADOR DE PARTICIPACIÓN EN LAS CONSULTAS
Consultas personalizadas <b>(Primera Ronda de Consultas)</b>	Ocupantes de la franja de dominio y actores locales relevantes  Comunidades y líderes indígenas	Reunión <i>in situ</i>  Informe del alcance Proyecto  Entrega volantes.	Importancia de las obras  Posibles impactos medidas	Personas consultadas de manera personalizada  y Comunidades indígenas consultadas
Consultas institucionalizadas <b>(Segunda ronda de consultas)</b>	Intendente, Gobernador, Instituciones, comunidades indígenas, organizaciones indígenas, Asociaciones, ONGs	Reunión <i>in situ</i> (municipio)  Presentación de resultado de los documentos. Entrega de volantes.  Formularios para recepción de comentarios (consulta nombre/ comentarios)	Importancia de las obras/beneficios del Proyecto (generación de empleos, seguridad vial)  Borrador de documentos una vez aprobados por MOPC/BID/CAF	Ciudadanos que reporten / expresen satisfacción con los aspectos claves de los procesos de consulta (disponibilidad de información, instalaciones, lugar, idioma, etc.)  Proporción de ciudadanos (de mujeres / vulnerables / grupos marginalizados) que participaron de las consultas

Consultas específicas con la población sujeta a desplazamiento físico y/o económico	Familias indígenas a ser reasentadas	Reunión <i>in situ</i> (lugares donde viven los afectados)		Actas de participación de los asistentes
	Familias no indígenas a ser reasentadas	Entrega de volantes e información sobre el proyecto.		Acuerdos firmados por las familias indígenas a ser reasentadas, indicando su consentimiento con las medidas del Plan de Reasentamiento.
	Comercios afectados	Presentación de las medidas del Plan de Reasentamiento.	Formularios para recepción de comentarios (consulta / nombre/ comentarios)	
Difusión de documentos	Público en general	Habilitar un correo electrónico y línea telefónica para recepción de comentarios, consultas, y reclamos.	Borrador de documentos una vez aprobados por MOPC/BID/CAF	Proporción de ciudadanos (de mujeres / vulnerables / grupos marginalizados) que participaron de las consultas.

Fuente: Elaboración Propia.

Las consultas requieren primeramente un proceso de diálogo y socialización *in situ*, y serán documentadas en Informes con el siguiente contenido mínimo:

(a) El proceso: la convocatoria/invitación, los participantes registrados por género en listas de asistencia, el objetivo de la consulta, y los puntos abordados en la presentación del proyecto, incluyendo los materiales de apoyo utilizados. En el caso de consultas con comunidades indígenas, se deberá explicar que consideraciones culturales y lingüísticas se tomaron para que las consultas sean culturalmente apropiadas;

(b) Descripción de los potenciales impactos socioambientales adversos que fueron explicados en la consulta, y las medidas de mitigación previstas en los planes de gestión, incluyendo las medidas adicionales adoptadas para abordar los impactos identificados, tales como modificaciones de diseño de los sub-proyectos para abordar tanto los efectos adversos como positivos de los mismos;

(c) Las preguntas, inquietudes y comentarios de los consultados, y las respuestas y/o acciones tomadas por el ente ejecutor a los temas levantados por los participantes,

identificando los puntos que solo ameritaron una respuesta y aquellos que se tomaran en cuenta en el proyecto;

(d) Cualquier acuerdo formal alcanzado con los consultados (en el caso de las consultas con los indígenas a ser reasentados, estas se deberán documentar a través de actas de acuerdo con las medidas de reasentamiento propuestas); y

(e) Los anexos que documenten las consultas realizadas, incluyendo listas de asistencia, invitaciones, fotografías de los eventos, y los materiales explicativos utilizados, entre otros.

(f) Los registros de las consultas realizadas se anexarán al Plan de Consultas del Proyecto.

En caso de que los resultados de las consultas impliquen cambios significativos en el Proyecto, se realizarán nuevas consultas para discusión y seguimiento de los estudios técnicos de ingeniería y de evaluación socio-ambiental, siguiendo los lineamientos establecidos en el presente Plan de Consultas..

## **9. LUGARES Y CRONOGRAMA DE CONSULTA**

Las invitaciones serán cursadas como mínimo con 8 días de antelación a las Comunidades, Municipios ubicados en el área del Proyecto, así como a los actores identificados como impactados o a ser consultados. Las reuniones serán realizadas en los Municipios, o en lugares a ser definidos con los líderes de las comunidades indígenas. El INDI será debida y anticipadamente informado sobre las rondas de consultas, cuando las mismas involucren a las comunidades indígenas, tal como lo establecen las salvaguardas del BID, las mejores prácticas de la CAF y las normas locales.

En el **Anexo 1**, se presenta el cronograma de la primera ronda de consulta personalizada realizada por el MOPC, donde fue convocado el INDI. El detalle de las comunidades indígenas del área de influencia, directa e indirecta, visitadas en dicho evento se presenta en el presente informe.

En esta etapa se incluyó visitas a los Municipios ubicados en el área del Proyecto, según la lista que se presenta en el **Anexo 2**, a cargo de los consultores de apoyo contratados para la elaboración del Análisis Ambiental y Social del Proyecto.

En el **Anexo 3**, se presentan las Fichas de Relevamiento de Datos en las consultas personalizadas realizadas, a través de documentos censales, que permitieron relevar además todas las ocupaciones a lo largo de la franja de dominio, tanto para no indígenas, indígenas y comunidades indígenas en la zona indirecta (Anexo 3.1)

## **10. MONITOREO DEL PLAN DE CONSULTA**

El objetivo del monitoreo del Plan de consulta es verificar que la población fue adecuadamente consultada, y abordar inquietudes que la población pueda tener respecto al proceso, para determinar la necesidad de acciones adicionales o documentar que el proceso se llevó o se está llevando a cabo de manera adecuada.

En cada consulta, reunión o entrevista a realizar, se labrarán actas, con registro fotográfico y de asistencia. En relación con las publicaciones en la página web, se hará un reporte, a ser difundido, de los comentarios recibidos.

En las reuniones serán entregadas versiones impresas de folletos relacionados al Proyecto, así como resúmenes de los estudios y análisis socio-ambientales.

En las consultas personalizadas, se levantarán datos específicos de las personas/familias/comunidades consultadas, con registros de firma correspondientes.

Las consultas, tanto para el Plan de Gestión con comunidades indígenas como para el Plan de Reasentamiento, serán debidamente documentadas, siguiendo los mismos lineamientos del presente documento.

## **11. RECURSOS PARA EL PLAN DE CONSULTA**

Cada consulta requiere de un equipo social del MOPC, conformado como mínimo de cuatro (4) técnicos sociales, cuatro (4) técnicos indígenas, y un (1) Coordinador.

Se requiere movilidad, equipos de georeferenciamiento (GPS), laptops o computadoras, así como cámaras fotográficas para registrar las visitas/reuniones realizadas.

Elementos de apoyo en el proceso serán requeridos, como ser: Fichas de Relevamiento, Actas de Reuniones, Listas de Asistencia, Folletos de presentación del Proyecto, información apropiada de otros documentos relevantes.

El MOPC dispone y proporcionara los recursos logísticos, financieros y humanos que sean necesarios para la realización de las distintas consultas con los grupos afectados y partes interesadas del proyecto.

## **12. ACTUALIZACION DEL PLAN DE CONSULTA**

Antes de proceder a la ejecución de la segunda ronda del Plan de Consulta, el MOPC actualizará este Plan con mayores detalles operativos, como el cronograma previsto de las actividades de consulta, los lugares a realizarse las consultas, los grupos que serán consultados, las instituciones participantes, entre otros detalles. El MOPC enviara al BID la versión actualizada del Plan de Consultas para su revisión.

**ANEXO 1 - CRONOGRAMA DE LA PRIMERA RONDA DE CONSULTAS DEL  
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA RUTA 9 TRANSCHACO**

ACTIVIDAD	MAYO										JUNIO																		
	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
Revisión de Instrumento de consultas personalizadas (censo a ocupaciones)	■					■														■		■							
Elaboración de Agenda de intervención de toma de datos.	■					■														■		■							
Definición de las Estrategias	■					■														■		■							
Elaboración de Manual de Instrumento de Censo		■				■														■		■							
ENTRENAMIENTO A LOS ENCUESTADORES			■			■														■		■							
PRUEBA PILOTO				■		■														■		■							
EVALUACIÓN					■															■		■							
Recorrido de Toma de Muestra ocupaciones en el distrito de Benjamín Aceval km 50 - Monte Lindo								■												■		■							
Recorrido de Toma de Muestra ocupaciones en el Km 159/161, 191/193 y en la zona de Montelindo -									■											■		■							
Recorrido de Toma de Muestra ocupaciones en el distrito de Monte Lindo – Pozo Colorado										■										■		■							
Recorrido de Toma de Muestra ocupaciones en el distrito de Pozo Colorado – entrada a San Fernando.											■									■		■							
Recorrido de Toma de Muestra ocupaciones en el distrito de Pozo Colorado – hasta Km 300												■								■		■							
Tomar contacto con los líderes y con los actores locales										■	■	■	■	■						■		■							
Recorrido de Toma de Muestra en las Comunidades Indígenas que se encuentran en el área de Influencia Indirecta del proyecto.																				■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Evaluación de la Experiencia																				■		■							
Procesamiento de datos															■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Entrega de Documento																													■

Fuente: DGSA-MOPC.

**ANEXO 2 - CARTAS DE PRESENTACIÓN PREVIAS A LAS CONSULTAS  
PERSONALIZADAS A REFERENTES DE MUNICIPIOS UBICADOS EN LA TRAZA DEL  
PROYECTO**

Asunción, 10 de mayo del 2017

Señores MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA

Me dirijo a usted, en el marco del Proyecto de Mejoramiento de la Ruta No. 9 Transchaco - PB-1345 (en preparación), impulsado por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF)

Al respecto, en cumplimiento con las salvaguardas ambientales y sociales de los entes cooperantes y de las políticas ambientales y sociales del MOPC, se está preparando el Análisis Ambiental y Social del Proyecto, a través de Consultores contratados para el efecto: Ing. Sonia Chaves e Ing. César Berni por los temas ambientales, así como de la Ing. Gabriela Mesquita y Abog. Mirta Pereira en temas sociales y de comunidades indígenas.

Agradecemos la colaboración que puedan brindar su Municipio, a fin de alcanzar los objetivos del estudio.

Sin otro particular, lo saluda atentamente

Signature of Daniel González, Director of MOPC. Includes official seal of the Ministry of Public Works and Communications.

Recibido 15/05/2017

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, C.P. Nº 1221, Asunción, Paraguay. L:tel. 595 (021) 4149000 (pá. 799)

Asunción, 10 de mayo del 2017

Señores MUNICIPALIDAD DE FILADELFA

Me dirijo a usted, en el marco del Proyecto de Mejoramiento de la Ruta No. 9 Transchaco - PB-1345 (en preparación), impulsado por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF)

Al respecto, en cumplimiento con las salvaguardas ambientales y sociales de los entes cooperantes y de las políticas ambientales y sociales del MOPC, se está preparando el Análisis Ambiental y Social del Proyecto, a través de Consultores contratados para el efecto: Ing. Sonia Chaves e Ing. César Berni por los temas ambientales, así como de la Ing. Gabriela Mesquita y Abog. Mirta Pereira en temas sociales y de comunidades indígenas.

Agradecemos la colaboración que puedan brindar su Municipio, a fin de alcanzar los objetivos del estudio.

Sin otro particular, lo saluda atentamente

Signature of Daniel González, Director of MOPC. Includes official seal of the Ministry of Public Works and Communications.

Municipal entry stamp from Filadelfia, dated May 10, 2017, signed by Daniel González.

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, C.P. Nº 1221, Asunción, Paraguay. L:tel. 595 (021) 4149000 (pá. 799)

Asunción, 10 de mayo del 2017

Señores MUNICIPALIDAD DE MCAL. ESTIGARRIBIA

Me dirijo a usted, en el marco del Proyecto de Mejoramiento de la Ruta No. 9 Transchaco - PB-1345 (en preparación), impulsado por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF)

Al respecto, en cumplimiento con las salvaguardas ambientales y sociales de los entes cooperantes y de las políticas ambientales y sociales del MOPC, se está preparando el Análisis Ambiental y Social del Proyecto, a través de Consultores contratados para el efecto: Ing. Sonia Chaves e Ing. César Berni por los temas ambientales, así como de la Ing. Gabriela Mesquita y Abog. Mirta Pereira en temas sociales y de comunidades indígenas.

Agradecemos la colaboración que puedan brindar su Municipio, a fin de alcanzar los objetivos del estudio.

Sin otro particular, lo saluda atentamente

Signature of Daniel González, Director of MOPC. Includes official seal of the Ministry of Public Works and Communications.

Recibido 15/05/2017

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, C.P. Nº 1221, Asunción, Paraguay. L:tel. 595 (021) 4149000 (pá. 799)

Asunción, 10 de mayo del 2017

Señores Intendencia Municipal de Itapúa

Me dirijo a usted, en el marco del Proyecto de Mejoramiento de la Ruta No. 9 Transchaco - PB-1345 (en preparación), impulsado por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF)

Al respecto, en cumplimiento con las salvaguardas ambientales y sociales de los entes cooperantes y de las políticas ambientales y sociales del MOPC, se está preparando el Análisis Ambiental y Social del Proyecto, a través de Consultores contratados para el efecto: Ing. Sonia Chaves e Ing. César Berni por los temas ambientales, así como de la Ing. Gabriela Mesquita y Abog. Mirta Pereira en temas sociales y de comunidades indígenas.

Agradecemos la colaboración que puedan brindar su Municipio, a fin de alcanzar los objetivos del estudio.

Sin otro particular, lo saluda atentamente

Signature of Daniel González, Director of MOPC. Includes official seal of the Ministry of Public Works and Communications.

Municipal entry stamp from Itapúa, dated May 10, 2017, signed by Daniel González.

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, C.P. Nº 1221, Asunción, Paraguay. L:tel. 595 (021) 4149000 (pá. 799)

**ANEXO 3 - FICHA DE CONSULTAS A OCUPANTES NO INDÍGENAS DE LA FRANJA DE DOMINIO DE LA RUTA 9 TRANSCHACO.**



Fecha: \_\_\_\_\_ Ciudad: \_\_\_\_\_ Coordenada: X: \_\_\_\_\_ Nº de fotografía: \_\_\_\_\_  
 Nº de formulario: \_\_\_\_\_ Barrio: \_\_\_\_\_ Y: \_\_\_\_\_ Hora de inicio: \_\_\_\_\_ Foto del entrevistado  
 Nº de GPS: \_\_\_\_\_ Dirección: \_\_\_\_\_ Hora de finalización: \_\_\_\_\_

1. Datos del/la jefe/a de familia

1.1. Nombre y Apellido: \_\_\_\_\_ 1.2. Nº de cédula: \_\_\_\_\_ 1.3. Nº de teléfono: \_\_\_\_\_  
 1.4. Si no posee cédula, especificar el documento de identidad utilizado: \_\_\_\_\_ 1.5. Nº: \_\_\_\_\_ 1.6. Fecha de nac: \_\_\_\_\_  
 1.7. Nacionalidad: \_\_\_\_\_ 1.8. Lugar de origen: \_\_\_\_\_ 1.9. Departamento: \_\_\_\_\_ 1.10. País: \_\_\_\_\_  
 1.11. Idioma que utiliza para comunicarse: Castellano  Guaraní  Ambos  Otros  Especificar: \_\_\_\_\_  
 1.12. Nivel educativo cursado: Esc. básica  Educ. Media  Educ. Superior  Educ. Terciaria  Ninguno  Especificar hasta el grado cursado: \_\_\_\_\_  
 1.13. Realiza alguna actividad económica: Si  No  1.14. Ocupación: \_\_\_\_\_ 1.15. Lugar: \_\_\_\_\_ 1.16. Antigüedad: \_\_\_\_\_  
 1.17. Distancia recorrida aprox.: \_\_\_\_\_ 1.18. Medio de transporte utilizado: \_\_\_\_\_ 1.21. Ingresos: \_\_\_\_\_  
 1.19. Motivo de desempleo: \_\_\_\_\_ 1.20. Tiempo de desempleo: \_\_\_\_\_ Mensual: \_\_\_\_\_ Diario: \_\_\_\_\_ Semanal: \_\_\_\_\_  
 1.22. Es beneficiario de algún programa social del estado: Abono  Teleporá  Pensión alimentaria para adultos mayores  Otro  Especificar: \_\_\_\_\_

2. Características del grupo familiar

Nº	2.1. Nombres	2.2. Apellidos	2.3. Nº de documento	2.4. Fecha de nacimiento	2.5. Edad	2.6. Idioma	2.7. Parentesco familiar	2.8. Sexo	2.9. Estado Civil	2.10. Estudia / No estudia	2.11. Trabaja / No trabaja
1											
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											

3. Característica de la tierra y el predio

3.1. Uso del predio		3.2. Condición de ocupación		3.3. Posee documento del terreno		3.4. Tiempo de arraigo							
Vivienda <input type="checkbox"/>	Negocio <input type="checkbox"/>	Ambos <input type="checkbox"/>	Otros <input type="checkbox"/> Especificar: _____	Propia <input type="checkbox"/>	Ocupado de hecho <input type="checkbox"/>	Préstamo <input type="checkbox"/>	Cedida <input type="checkbox"/>	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	En el barrio: _____	En la estructura: _____		
3.5. Paredes		3.6. Piso		3.7. Techo		3.8. Saneamiento		3.9. Superficie		3.10. Cantidad de ambientes en la estructura			
Estaqueo <input type="checkbox"/>	Ladrillo <input type="checkbox"/>	Madera <input type="checkbox"/>	Adobe <input type="checkbox"/>	Piedra <input type="checkbox"/>	Tela, cartón, plástico <input type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/>	Terreno: _____	A veces <input type="checkbox"/>	Nunca <input type="checkbox"/>	Cañ siempre <input type="checkbox"/>	3.12. La cocina cuenta con espacio propio		
3.17. Equipamiento del hogar		3.20. Instalaciones en el terreno o predio		3.21. Finalidad de la instalación		3.22. Peseo animales de granja		3.23. Cantidad de animales		3.13. Ubicación de la cocina			
Heladera <input type="checkbox"/>	Televisión <input type="checkbox"/>	Línea Baja <input type="checkbox"/>	Ventilador <input type="checkbox"/>	Aire Acondicionado <input type="checkbox"/>	Computadora <input type="checkbox"/>	TV cable <input type="checkbox"/>	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	M3: _____	Buena <input type="checkbox"/>	Regular <input type="checkbox"/>	Mala <input type="checkbox"/>	
3.18. Terreno rellenado		3.19. Condición de la estructura		3.14. Ubicación del sanitario		3.15. La calle se inunda		3.16. Material utilizado para cocinar		3.11. El terreno se inunda			
Si <input type="checkbox"/>		No <input type="checkbox"/>		Dentro <input type="checkbox"/>		Fuera <input type="checkbox"/>		A veces <input type="checkbox"/>		Si <input type="checkbox"/>		No <input type="checkbox"/>	
Cañ siempre <input type="checkbox"/>		Dentro <input type="checkbox"/>		Fuera <input type="checkbox"/>		A veces <input type="checkbox"/>		Nunca <input type="checkbox"/>		Dentro <input type="checkbox"/>		Fuera <input type="checkbox"/>	
Leta <input type="checkbox"/>		Carbón <input type="checkbox"/>		Gas <input type="checkbox"/>		Otros <input type="checkbox"/>		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____		Especificar: _____	
Especificar: _____		Especificar: _____											



Anexo 3.1. Instrumentos para miembros de Pueblos Indígenas: (i) Documento de relevamiento de datos y socialización a ocupantes indígenas de la franja de dominio; (ii) Documento de relevamiento de datos y socialización a comunidades indígenas afectadas indirectamente por la Ruta 9.

**ENCUESTA A POBLACIONES INDIGENAS**  
**DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL**  
 Coordinación Social - Departamento de Pueblos Originarios

**GOBIERNO NACIONAL**  
 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

**DATOS GENERALES. Nota: Complete el encuestador/a.**

Nombre del Proyecto: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_ Departamento: \_\_\_\_\_ Distrito: \_\_\_\_\_ Comandía: \_\_\_\_\_

Aldea o Barrio: \_\_\_\_\_ Zona Urbana  Rural  Pueblo: \_\_\_\_\_ Nº de GPS: \_\_\_\_\_

Coordenadas: X: \_\_\_\_\_ Y: \_\_\_\_\_ Nº de Foto: \_\_\_\_\_

Traza: \_\_\_\_\_ Ruta: \_\_\_\_\_ Tramo: \_\_\_\_\_ Progresiva: \_\_\_\_\_

Tipo de ocupación: Vivienda  Comercio  Ambos

**1- IDENTIFICACIÓN DEL/LA ENTREVISTADO/A**

Indígena  No indígena

1.1. Cuál es tu nombre: \_\_\_\_\_ 1.2. Sexo: M  V  1.3. Edad: \_\_\_\_\_

1.4. Cuántas personas viven aquí: \_\_\_\_\_ 1.5. Lugar de Origen: \_\_\_\_\_ 1.6. Cuál es tu pueblo: \_\_\_\_\_

1.7. Municipio: \_\_\_\_\_ 1.8. Departamento: \_\_\_\_\_ 1.9. Formas parte de una comunidad: SI  NO

1.10. Cuánto tiempo hace que vives ahí: 0-5 años  6-10 años  11-15 años  16-20 años  21-25 años  26 a 30 años

1.11. Por qué visitaron: Educación  Salud  Trabajo  Otros motivos  Aclarar: \_\_\_\_\_

1.12. ¿Qué documentos tenés: Cédula de Identidad  Carnet Indígena  No tiene  Otro

1.13. ¿Hasta qué grado o curso estudiaste?: 1º al 4º Grado  1º al 6º Curso  1º al 9º Grado  1º al 3º curso

1.14. ¿Dónde concurren para la atención a la salud: Centro de Salud Regional  Situación de la Tierra  Punto de Salud Comunitario  USP/APS  Otro

1.15. Tiene trámites administrativos relacionados a la legalización de la tierra: SI  No  NS/NR

1.16. Tiene reconocimiento de Líder: SI  No  NS/NR

1.17. Tiene Percepción Jurídica: SI  No  NS/NR

1.18. Tiene expediente administrativo de los reclamos territoriales: SI  No  NS/NR

1.19. Número de Expediente: \_\_\_\_\_

**2. DATOS DE LA UNIDAD FAMILIAR**

2.1. Cuántas personas viven en el lugar: \_\_\_\_\_

2.2. Se encuentran en este lugar: Todos los días  Lunes a Viernes  Fines de semana

2.3. ¿Qué idioma se habla en la familia: Castellano  Guaraní  Ambos  Otro  Especificar: \_\_\_\_\_

Nº	2.4. Nombres	2.5. Apellidos	2.6. Edad	2.7. Sexo		2.8. Parentesco familiar	2.9. Tiene C.I.		2.10. Estudia	2.11. Institución	2.12. Grado o Curso		2.13. Trabaja	2.14. Actividad
				M	V		SI	NO			SI	NO		
1.														
2.														
3.														
4.														
5.														
6.														
7.														
8.														
9.														
10.														

**3. ECONOMÍA**

3.1. Es beneficiario de algún programa social del estado: Tokopos  Pensión alimentaria para adultos mayores  Pensión Gratiable  Abono

Veterano de la Guerra  Heredero de Veteranos  Tenedor/S  Otro  Especificar: \_\_\_\_\_

**4. PERCEPCIÓN**

4.1. ¿Qué beneficios tienen por vivir acá? (FDP)

4.2. ¿Qué problemas tienen por vivir acá?

4.3. ¿Qué pasará si se mejora la ruta? ¿Por qué?

**5. CONDICIÓN DEL LUGAR**

5.1. Paredes		5.2. Piso		5.3. Techo		5.4. Sanitario		5.6. Superficie	
Estaqueo <input type="checkbox"/>	Tierra <input type="checkbox"/>	Paja <input type="checkbox"/>	Modernos, conectado a red pública <input type="checkbox"/>	Tarrazo <input type="checkbox"/>	Derretidos <input type="checkbox"/>				
Ladrillo <input type="checkbox"/>	Madera <input type="checkbox"/>	Madera <input type="checkbox"/>	Escusado, tipo municipal <input type="checkbox"/>	Estructura <input type="checkbox"/>					
Madera <input type="checkbox"/>	Ladrillo <input type="checkbox"/>	Teja <input type="checkbox"/>	Letrina comón <input type="checkbox"/>						
Adobe <input type="checkbox"/>	Lecherada <input type="checkbox"/>	Lona <input type="checkbox"/>	No tiene <input type="checkbox"/>						
Piedra <input type="checkbox"/>	Baldosa <input type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/>						
Tela, cartón, plástico <input type="checkbox"/>	Cerdita, madera pulida <input type="checkbox"/>	Dnc <input type="checkbox"/>							
Otro <input type="checkbox"/>	Cristal, cerque, marmol <input type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/>							

5.5. Ubicación del sanitario: Dentro  Fuera

5.7. El terreno se inunda: SI  No

5.8. La calle se inunda: Casi siempre  A veces  Nunca

5.9. La calle se inunda: A veces  Nunca  Casi siempre  Otro

**6. OBSERVACIONES GENERALES:**

\_\_\_\_\_  
 Firma del entrevistado: Aclaración: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
 Firma del entrevistador: Aclaración: \_\_\_\_\_

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES		ENCUESTA COMUNITARIA EN ÁREA DE INFLUENCIA		DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL		COORDINARÍA SOCIAL - DEPARTAMENTO DE PUEBLOS ORIGINARIOS		GOBIERNO NACIONAL	
DATOS GENERALES. Nota: Complete el correspondiente/a.									
Nombre del Proyecto: _____									
Fecha: _____		Departamento: _____		Distrito: _____		Comunidad: _____			
Aldea o Barrio: _____		Zona: Urbana <input type="checkbox"/> Rural <input type="checkbox"/>		Pueblo: _____		Nº de GPS: _____			
Coordenadas: X: _____		Y: _____		T: _____		Nº de Foto: _____			
Tramo: _____		Ruta: _____		Tramo: _____		Progresivo: _____			
Líder: _____		C.I. Nº: _____							
1. POBLACIÓN									
1.1. Cantidad de viviendas: _____				1.2. Población Total: _____					
1.3. Cantidad de familias: _____				1.4. Cantidad: M _____ V _____					
2. DATOS DE LA COMUNIDAD									
2.1. Tiene reconocimiento de líderes		Si <input type="checkbox"/>		No <input type="checkbox"/>		NI/NS <input type="checkbox"/>			
2.2. Tiene Personería Jurídica		Si <input type="checkbox"/>		No <input type="checkbox"/>		NI/NS <input type="checkbox"/>			
2.3. Situación de tierra		Propia <input type="checkbox"/>		En trámite <input type="checkbox"/>		Sin Tierra <input type="checkbox"/>		Otras <input type="checkbox"/>	
Especificar: _____									
2.3.1 Superficie: _____		Cantidad de Víctimas: _____		Superficie de Bosques: _____					
2.3.2. ¿Algún problema en relación con la tenencia de tierra?		Si <input type="checkbox"/>		No <input type="checkbox"/>		NI/NS <input type="checkbox"/>			
Especificar: _____									
2.3.3. Aproximación indómita de entidades		Pública <input type="checkbox"/>		Privada <input type="checkbox"/>		NI/NS <input type="checkbox"/>			
3. ACCESO A SERVICIOS									
3.1. EDUCACIÓN									
3.1.1. Local Escolar		Si <input type="checkbox"/>		No <input type="checkbox"/>					
3.1.2. Tipo de material		Si <input type="checkbox"/>		No <input type="checkbox"/>					
3.1.3. Profesores		Si <input type="checkbox"/>		No <input type="checkbox"/>					
3.1.4. Rubros		Si <input type="checkbox"/>		No <input type="checkbox"/>					
3.1.5. Grados Habilitados									
3.2. SALUD									
3.2.1. Puesto de Salud		Si <input type="checkbox"/>		No <input type="checkbox"/>					
3.2.2. Promotor Salud		Si <input type="checkbox"/>		No <input type="checkbox"/>					
3.2.3. Rubros		Si <input type="checkbox"/>		No <input type="checkbox"/>					
3.2.4. La atención médica se realiza:		Semanal <input type="checkbox"/>		Cada 15 días <input type="checkbox"/>		Mensual <input type="checkbox"/>		Anual <input type="checkbox"/>	
		Ocupacional <input type="checkbox"/>		Nunca <input type="checkbox"/>					
3.3. LOCAL COMUNITARIO									
3.3.1. Local Comunitario		Si <input type="checkbox"/>		No <input type="checkbox"/>					
3.4. VIVIENDA									
3.4.1. Tipo de vivienda		Rancho <input type="checkbox"/>		Casa <input type="checkbox"/>		Ingeniería <input type="checkbox"/>		Galpón <input type="checkbox"/>	
Especificar: _____		Otras <input type="checkbox"/>							
3.4.2. Tipo de Vivienda		Rancho <input type="checkbox"/>		Casa <input type="checkbox"/>		Ingeniería <input type="checkbox"/>		Galpón <input type="checkbox"/>	
Especificar: _____		Otras <input type="checkbox"/>							
3.5. FUENTE DE AGUA									
3.5.1. Tipo de Fuente		Pozo artesiano <input type="checkbox"/>		Aljibe <input type="checkbox"/>		Tajamar <input type="checkbox"/>		Otras <input type="checkbox"/>	
Especificar: _____		Nº de Familias: _____		Nº de Familias: _____		Nº de Familias: _____		Especificar: _____	
3.6. TIPO DE SANTIAGO									
3.6.1. Moderno, conectado a red pública		Si <input type="checkbox"/>		3.6.2. Letrina común		Si <input type="checkbox"/>		3.6.3. Otro	
Especificar: _____								Especificar: _____	
3.6.4. Otro		Si <input type="checkbox"/>		No <input type="checkbox"/>					
Especificar: _____									
3.6.5. Otros		Si <input type="checkbox"/>		No <input type="checkbox"/>					
Especificar: _____									
4. ACTIVIDADES ECONÓMICAS									
4.1. AGRICULTURA									
4.1.1. Autocosecho		Si <input type="checkbox"/>		No <input type="checkbox"/>					
4.1.2. Renta		Si <input type="checkbox"/>		No <input type="checkbox"/>					
4.1.3. Superficie cultivada		Si <input type="checkbox"/>		No <input type="checkbox"/>					
Especificar: _____									
4.1.4. Tipo		Comercial <input type="checkbox"/>		Familiar <input type="checkbox"/>		Ambos <input type="checkbox"/>			
4.2. GANADERÍA									
4.2.1. Mayor		Si <input type="checkbox"/>		No <input type="checkbox"/>					
4.2.2. Menor		Si <input type="checkbox"/>		No <input type="checkbox"/>					
4.3. OTRAS ACTIVIDADES									
4.3.1. Caza y Pesca		Si <input type="checkbox"/>		No <input type="checkbox"/>					
Especificar: _____									
4.3.2. Recolección		Si <input type="checkbox"/>		No <input type="checkbox"/>					
4.3.3. Artesanía		Si <input type="checkbox"/>		No <input type="checkbox"/>					
4.3.4. Obrero/Pedro de Estancia		Si <input type="checkbox"/>		No <input type="checkbox"/>					
4.3.4. Otros		Si <input type="checkbox"/>		No <input type="checkbox"/>					
Especificar: _____									
5. ASISTENCIA DE INSTITUCIONES									
SAS		Si <input type="checkbox"/>		NO					
GOBERNACIÓN		Si <input type="checkbox"/>		NO					
SENAYTTAT		Si <input type="checkbox"/>		NO					
MAG		Si <input type="checkbox"/>		NO					
MUNICIPALIDAD		Si <input type="checkbox"/>		NO					
MEC		Si <input type="checkbox"/>		NO					
PONACIDE		Si <input type="checkbox"/>		NO					
Otro		Si <input type="checkbox"/>		NO					
Especificar: _____									
6. PERCEPCIÓN									
6.1. ¿Podría citar algunos impactos positivos y negativos, si se mejora la ruta?									
6.2. ¿Qué acciones se puede emprender para evitar o disminuir los impactos negativos?									
7. OBSERVACIONES GENERALES									
Firma del entrevistado: _____					Firma del entrevistador: _____				
Aclaración: _____					Aclaración: _____				

**ANEXO 4 – INFORME DE PRIMERA RONDA DE CONSULTAS**

## **1. INTRODUCCIÓN**

El presente Informe de la primera Ronda de Consultas, es concordante con el Plan de Consultas del Proyecto.

La Dirección de Gestión Socio-Ambiental (DGSA) del MOPC, en el marco de sus funciones, ha llevado adelante el primer contacto con las comunidades, indígenas y no indígenas, del área de influencia del Proyecto, disponiendo de un equipo de profesionales de la Coordinación Social, que elaboró las documentaciones necesarias, y se encargó de planificar la logística. Además, el equipo de consultores sociales contratados para el Análisis Ambiental y Social del Proyecto, acompañaron gran parte del proceso, de modo a que sean vinculantes con el Plan de Acción con Comunidades Indígenas, y el Plan de Reasentamiento, realizados en el mismo marco.

La primera Ronda de Consultas fue comunicada al INDI, atendiendo las entrevistas que fueron desarrolladas con líderes de las comunidades indígenas, debidamente identificados.

Para el registro de las Consultas, se elaboraron tres herramientas:

- a) Documento de relevamiento de datos y socialización a ocupantes indígenas de la franja de dominio.
- b) Documento de relevamiento de datos y socialización a comunidades indígenas afectadas indirectamente por el Proyecto.
- c) Un documento o ficha de relevamiento para ocupantes no indígenas de la franja de dominio.

Los datos de las consultas, conforman el “censo” de ocupaciones de la franja de dominio. En el Apéndice 1, se presenta la Lista de Personas entrevistadas y censadas.

## **2. OBJETIVO DE LA PRIMERA RONDA DE CONSULTA**

El objetivo de la primera Ronda de Consultas, fue informar sobre el alcance del Proyecto a las comunidades del área de influencia directa del Proyecto, conocer las principales actitudes e inquietudes de los actores involucrados y grupos potencialmente afectados, y relevar información primaria de las familias, indígenas y no indígenas, que podrían ser afectadas/beneficiadas por el mismo.

Además, bajo el alcance de las políticas de reasentamiento y de pueblos indígenas del BID, y de las mejores prácticas de la CAF, identificar las familias que podrían ser objeto de estrategias de abordaje social para el cumplimiento de dichas políticas.

## **3. ALCANCE**

La primera Ronda de Consultas se desarrolló desde el km 50 (a excepción de la comunidad indígena Toba Qom, que arrancó en el Km 49), hasta el Km 525 en la ciudad de Mcal. Estigarribia, y los accesos a las Colonias mencionadas. Se adoptó el arranque en el km 49, atendiendo que la tierra de la Comunidad Toba Qom abarca hasta dicho lugar, optándose no romper el conglomerado social, bajo el criterio de comunidad.

Se realizaron consultas a las familias asentadas en toda la franja de dominio, considerando 50 m a ambos lados del eje de toda la traza del Proyecto.

Además, se mantuvieron reuniones con funcionarios y referentes de los Municipios ubicados en Mcal. Estigarribia, Tte. Irala Fernández, Filadelfia, Loma Plata y Gobernación de Presidente Hayes. Asimismo, se conversó con referentes de la Colonia Neuland y de Pozo Colorado, y en otros sitios con funcionarios de escuelas, centros de atención médica, juzgados (Poder Judicial), SEAM y Policía Caminera. También se realizaron reuniones con representantes de ONGs de la zona, como la asociación de productores de las colonias menonitas ASCIM y la organización de defensa de los derechos indígenas Tierra Viva, la Federación por la Autodeterminación de los Pueblos Indígenas (FAPI), el Instituto Paraguayo del Indígena (INDI), entre otros.

#### **4. METODOLOGÍA**

El equipo social de la Coordinación Social de la DGSA realizó el trabajo de campo dentro de la franja de dominio, a lo largo de los kilómetros que comprende el Proyecto. La primera ronda de consultas fue realizada los días 29, 30 y 31 mayo, y los días 1, 2, 13 y 14 de junio del año 2017. Durante el proceso, se realizaron las siguientes actividades:

- Se repartieron boletines y manuales informativos sobre el Proyecto.
- Se tomaron puntos de GPS de las construcciones que funcionan como viviendas y de las que funcionan como comercios.
- Se identificaron vendedores ambulantes.
- Se realizó un censo a todas las construcciones, viviendas y comercios.

El abordaje social para el proceso de la primera Ronda de Consultas personalizadas y recolección de datos, fue dado a través de los siguientes pasos metodológicos:

- Verificación del punto de inicio por medio del GPS, en relación a la traza del Proyecto.
- A partir de la verificación se procedió al recorrido y la identificación de los ocupantes en la franja de dominio.
- Entrega de volantes a los pobladores que se encontraban asentados en la franja de dominio, donde se explicaba el motivo del censo y en qué etapa del Proyecto se encuentra el mismo.
- Marcación de punto de GPS y posterior traslado de datos a una planilla de georeferenciación, donde se indica el Punto GPS, las coordenadas X e Y, fotografía y otras observaciones.
- Punto de GPS de otras referencias, como ser nichos y cementerio.
- Realización de censos en los km 49,124, 125,134, 156, 159-al 161, 192, 177, 112 Monte Lindo, rotonda de Pozo Colorado, Rio Negro, Mcal. Estigarribia. Se detectaron las siguientes características importantes en el censo: i) Uso de predio, vivienda, comercio; ii) Características de la estructura; iii) Beneficiarios de algún programa social; y, iv) Adulto mayor.
- Se colocaron pegatinas por cada vivienda censada, que indicaban el número de censo y a qué margen de la ruta correspondía (Lado Izquierdo o Lado Derecho).
- Registro fotográfico de las viviendas, el titular, documentos de identidad y los puntos registrados en el GPS.

Se verificaron varios tipos de ocupaciones, entre las que se encuentran Instituciones Públicas (escuelas, INFONA y otros), viviendas, comercios (venta de agua caliente para mate, cocido, tereré), estructuras que funcionan como viviendas y comercios; así también vendedores ambulantes. Se han registrado además el número de viviendas y estructuras deshabitadas en el momento del censo.

Igualmente se realizaron consultas con actores locales y comunidades indígenas, entre los meses de mayo y agosto del año 2017. Los nombres de las personas, actores locales y comunidades indígenas consultadas, así como los principales temas abordados en relación al Proyecto se presentan en el Apéndice 4.

## **5. RESULTADOS DE LA CONSULTA**

Se han identificado unidades de construcciones precarias, en las cuales fueron relevados datos socioeconómicos a partir de una herramienta aplicable en campo. Es así que se han consultado 294 familias no indígenas y 58 núcleos familiares de comunidades indígenas, y 1 (una escuela).

Se aclara, además, que 87 unidades de construcciones precarias no pudieron ser objeto del censo, debido a que no se hallaba ningún miembro de la familia al momento del recorrido.

De todas las familias consultadas, 44 están integradas por jefas de hogar, lo que representa el 75% de las familias consultadas.

Se han identificado 74 familias no indígenas beneficiarias de programas sociales del Estado (Tekoporã y Programa para Adultos Mayores), de las cuales 60 familias reciben beneficios de Tekoporã (equivalente al 81,1% del total de beneficiarios de programas) y 14, del Programa de Adultos Mayores (equivalente al 18,92% del total de beneficiarios de programas).

Se han identificado 35 familias indígenas beneficiarias de programas sociales, siendo 32 familias para Tekoporã y 3 familias para adultos mayores

El promedio de arraigo de las familias es de 13 años. No obstante, cabe señalar que existen familias que han declarado estar asentadas hace más de 70 años y, en menor número hace 1 año.

En relación a las condiciones de incapacidad física, se han identificado 18 discapacitados. Que varían entre ceguera, sordo mudo y problemas de motricidad entre otros.

En relación con las consultas relacionadas al reasentamiento, a través de la ficha de relevamiento se ha preguntado al jefe de hogar, que opción optaría en caso de tener que mudarse (vivienda dentro de la zona, fuera de la zona o compensación en efectivo), donde el 71% indicó que volverían a sus comunidades si se mejoran los servicios y el acceso a las mismas.

De todas las familias consultadas, 58 corresponden a miembros de comunidades indígenas.

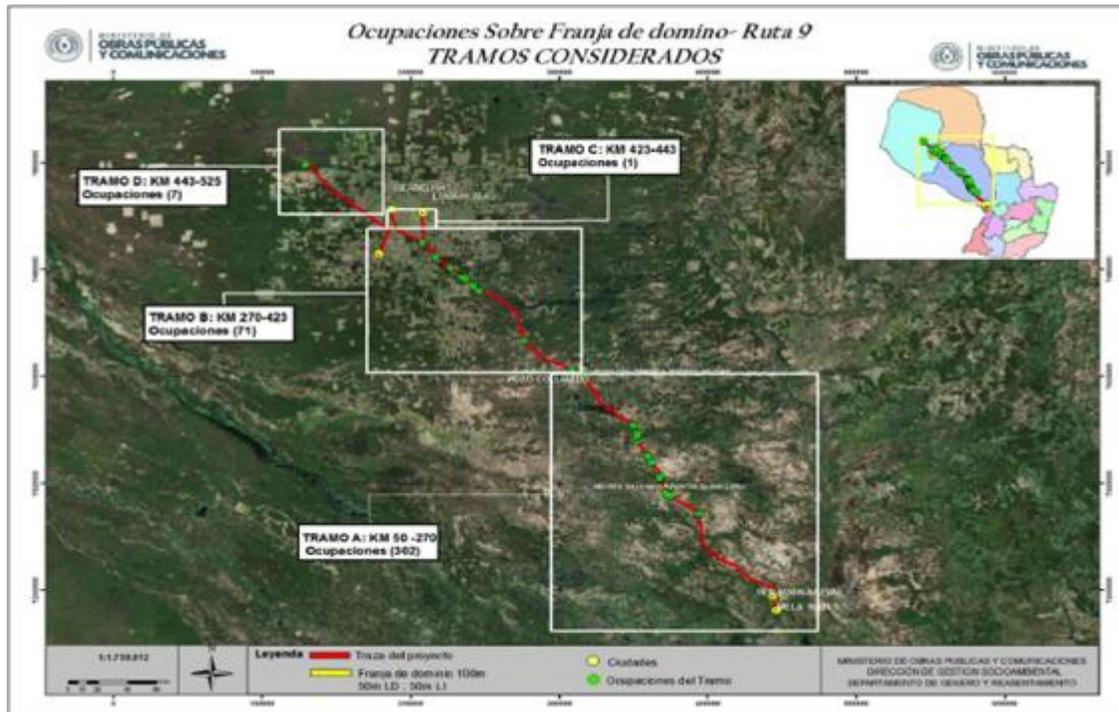
Durante la primera Ronda de Consultas personalizadas, se visitaron las comunidades indígenas a lo largo de la franja de dominio, relevando también aquellas casas que por motivos particulares se encuentran en la franja, aunque sus tierras estén fuera del

área de estudio, según se detalla resumidamente a continuación, e *in extenso* en el Apéndice 2:

- Comunidad Río Verde ubicada en el km- 49 asentada en tierras del Toba Qom que comparte con los rosarinos, chaqueños y cerriteños en una extensión 1.117 hectáreas en total (dos casas de miembros de la comunidad viven en la franja de dominio). Además, 2 casas de este mismo núcleo en el km 124 y 125.
- Dos aldeas de dos comunidades indígenas temporalmente asentadas en la franja de dominio que están en proceso de reclamo de sus tierras (Santa María km 158 al 160, Cerrito Hamaquera – Kemhayak Sepo- km 209 al 212), quienes se encuentra en el derecho de vía, de manera temporal, ya que se encuentran con trámites ante el Estado Paraguayo para el reclamo de recuperación de sus tierras tradicionales, serán apoyadas por el Proyecto de mejoramiento de la ruta 9, ya que se prevé la contratación de un abogado que fortalecerá las acciones del INDI, a fin que en la brevedad puedan ser reasentadas en sus lugares de origen.
- Una vez aprobado el proyecto, se procederá a los siguientes pasos de la consulta con la participación activa de ambas aldeas y sus asesores jurídicos.
- Familias mixtas (indígenas y no indígenas) ubicadas en el km 191 y 192.
- Miembros de la Comunidad Espinillo, asentadas temporalmente en el Km. 270. Dicha comunidad cuenta con tierras adquiridas por el INDI y en trámite para su titulación definitiva. Los mismos han manifestado que regresarían a su comunidad si se mejoran las condiciones de acceso y de educación.
- Miembros de diversas comunidades que se encuentran asentadas en el km 270 y 271 provenientes de otras comunidades (Laguna Pato, San Fernando, etc.) que salieron de estancias y se asentaron en la franja de dominio.
- Además, se visitó y se conversó con los líderes y referentes de las siguientes comunidades que ya cuentan con tierras regularizadas o en proceso de regulación: La Herencia /Sombrero Piri (con sus 7 aldeas); Nueva Promesa; La Armonía; Comunidades Nivacle Unidas – Yalve Sanga (con 6 aldeas); La Abundancia; Santa Teresita; Pesempo'o; Guidaichai; Yvopey Renda; Colonia 5; Cacique Mayeto; Uj'elhavos; Cayin o'clim.

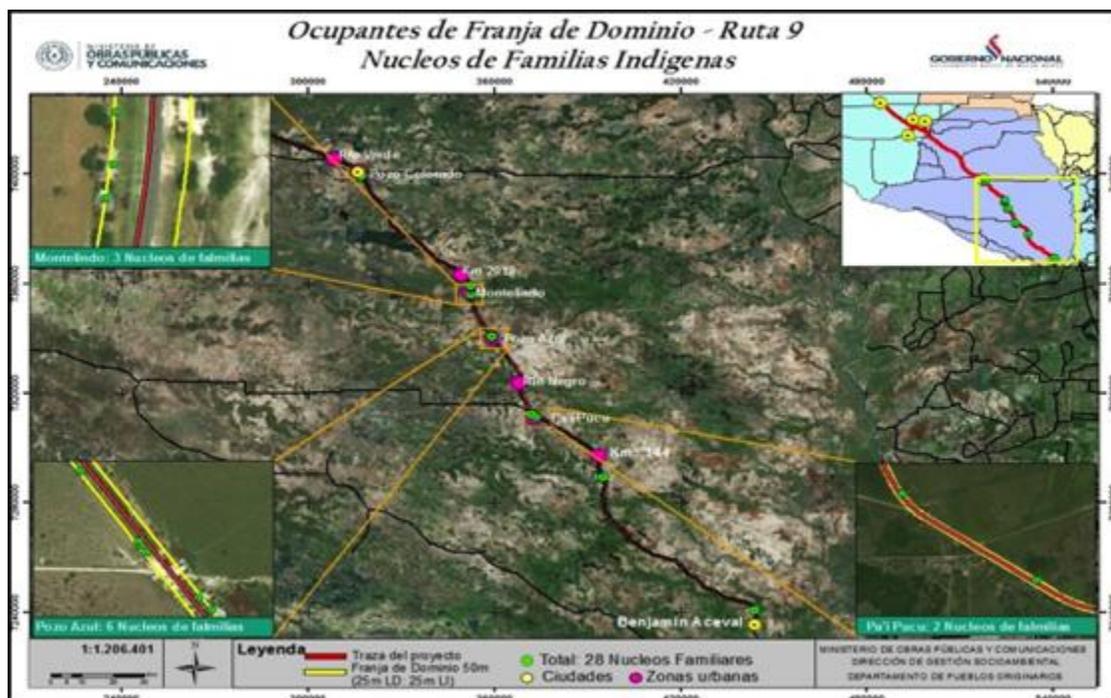
Las aglomeraciones de ocupaciones ocurren en algunas zonas específicas, como, Monte Lindo km 212, Río Negro, Pozo Colorado km 270 y Cruce Gral. Díaz, lugares donde fueron consultadas las familias, pudiéndose ver en los Mapas 1 y 2 la ubicación de las mismas, tanto para poblaciones no indígenas como indígenas.

**Mapa N° 1 – Ocupaciones de Familias no Indígenas de la Franja de Dominio Consultadas**



Fuente: DGSA-MOPC (2017).

**Mapa N° 2 – Ocupaciones de Familias Indígenas de la Franja de Dominio Consultadas**



Fuente: DGSA-MOPC (2017).

Por último, el 100% de los Municipios ubicados sobre la franja de dominio fueron consultados, y los responsables de las áreas que atendieron el proceso se detalla en la Tabla 1. Además, el 05 de mayo del presente año, se mantuvo una reunión con representantes de la Gobernación de Pdte. Hayes, cuya lista de participantes se presenta anexada al Apéndice 4.

**Tabla 1. Actores Locales Consultados en la Primera Ronda de Consultas**

<b>MUNICIPIO</b>	<b>PERSONA DE CONTACTO</b>	<b>CARGO</b>	<b>FECHA DE CONSULTA</b>
Filadelfia	Rudolf Hildebrand	Director de Medio Ambiente	11/05/2017
Loma Plata	Anna Smith	Dpto. de Medio Ambiente	12/05/2017
Mcal. Estigarribia	Gustavo Servín	Director Planificación	11/05/2017
Tte. Irala Fernández	Francisco Portillo	Secretario General	12/05/2017
Neuland	Víctor Ruiz Díaz	Oficial inspector Comisaría 8	11/05/2017
Pozo Colorado	Gregorio Riveros	Suboficial principal en situación de retiro	10/05/2017

Fuente: Elaboración Propia.

Los detalles de los principales puntos relevados en las reuniones de consultas personalizadas mantenidas, se detallan también en Apéndice 4.

**APÉNDICE 1 - LISTA DE FAMILIAS CONSULTADAS, INDIGENAS Y NO INDÍGENAS, Y DE COMUNIDADES INDIGENAS VISITADAS**

<b>COMUNIDADES INDÍGENAS</b>					
<b>N°</b>	<b>DISTRITO</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>COMUNIDAD</b>	<b>LÍDER</b>	<b>ETNIA</b>
1	Benjamín Aceval	Pte. Hayes	Rio Verde	Crispín Galeano	Toba Qom
2	Benjamín Aceval	Pte. Hayes	Rosarino		Toba Qom
3	Benjamín Aceval	Pte. Hayes	San Francisco de Asís		Toba Qom
4	Benjamín Aceval	Pte. Hayes	Santa Rosa		Toba Qom
6	Villa Hayes	Pte. Hayes	La Herencia		Enxet Sur
7	Puerto Pinazco	Pte. Hayes	Xámok Kasek	Serafín López	Sanapaná
8	Tte. 1° Manuel Irala Fernández	Pte. Hayes	La Armonía	Ismael Emilio	Enxet Sur
9	Tte. 1° Manuel Irala Fernández	Pte. Hayes	Nueva Promesa	Javier Encina	Sanapaná
10	Loma Plata / Tte. 1° Manuel Irala Fernández	Boquerón / Pte. Hayes	Comunidad Nivacle Unida-Jericó	Alfredo Lorenzo	Nivacle
11	Loma Plata / Tte. 1° Manuel Irala Fernández	Boquerón/ Pte. Hayes	Comunidad Nivacle Unida-Betania		Nivacle
12	Tte. 1° Manuel Irala Fernández	Pte. Hayes	Comunidad Nivacle Unida-Caná		Nivacle
13	Tte. 1° Manuel Irala Fernández	Pte. Hayes	Comunidad Nivacle Unida-Jope		Nivacle
14	Loma Plata	Boquerón	Comunidad Nivacle Unida-Cesárea		Nivacle
15	Loma Plata	Boquerón	Comunidad Nivacle Unida-Samaria		Nivacle
16	Tte. 1° Manuel Irala Fernández	Pte. Hayes	La Abundancia	Arsenio López	Nivacle
17	Mcal. Estigarribia	Boquerón	Sta. Teresita	Framinio Cruz, Oscar Toro, María Justa González	Guaraní Occidental
18	Loma Plata	Boquerón	Pesempo'o	Avald Arce Loewen	Enlhet Norte
19	Filadelfia	Boquerón	Barrio Obrero - Guidaichai	Davis Jumini	Ayoreo
20	Filadelfia	Boquerón	Yvopey Renda	Agustino Arroyo	Guaraní Occidental
21	Filadelfia	Boquerón	Colonia 5	Jorge Ramírez	Ñandeva

<b>COMUNIDADES INDÍGENAS</b>					
<b>N°</b>	<b>DISTRITO</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>COMUNIDAD</b>	<b>LÍDER</b>	<b>ETNIA</b>
22	Filadelfia	Boqueron	Cacique Mayeto/ Misión Enlhet	Rodolfo Klassen	Enlhet Norte
23	Filadelfia	Boqueron	Uj'elhavos	Agustín Juárez	Nivacle
24	Mcal Estigarribia	Boqueron	Cayin'o Clin	Denoso Rodríguez	Nivacle

Fuente: DGSA del MOPC (2017).

## **NÚCLEOS FAMILIARES DENTRO DE LA FRANJA DE DOMINIO**

<b>NÚCLEOS FAMILIARES DENTRO DE LA FRANJA DE DOMINIO</b>			
<b>N°</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>APELLIDO</b>	<b>ALDEA</b>
1	Oscar	Mallero	Rio Verde km 49
2	Marciana Antonio	Galeano	Santa María
3	Francisco	Galeano	Santa María
4	Leonarda	Sosa Fernández	Rio Negro
5	Crispín	Rodríguez	Rio Negro
6	José Alfredo	Contreras Báez	Rio Negro
7	Andrea Viviana	Fernández	Rio Negro
8	Mariela	García	Montelindo
9	Pedro	Fernández	Montelindo
10	Ever	Laluna Coronel	Montelindo
11	Estela	Talavera	Montelindo
12	María	Mérelés	Montelindo
13	Mónica Mariela	Mérelés	Montelindo
14	Elizabeth	Mérelés	Montelindo
15	Avelina	Martínez	Montelindo
16	Isabel	Dosantos	Montelindo
17	Alicia	Aquino Cáceres	Montelindo
18	Liz Hortensia	López Ozuna	Montelindo
19	Francisca	González	Pozo Colorado
20	Clarita	Silva	Pozo Colorado
21	Fermina	González Martínez	Pozo Colorado
22	Marlene	Villalba	Pozo Colorado
23	María Ana	Ramírez	Pozo Colorado
24	Lorenzo	Arza	Rio Verde Cerrito
25	Rosa	Ortiz	Rio Verde Cerrito
26	Feliciano	Maldonado	Rio Verde Cerrito
27	Librada	Galeano	Santa María
28	María Isabel	Galeano	Santa María
29	Margarita	Insfrán	Santa María
30	Carmen	Martínez	Rio Negro
31	Valeriana	Ortiz	Rio Negro
32	Basilia	Torales	Rio Negro
33	Marian Celeste	Torales	Rio Negro
34	Francisca	García	Montelindo
35	Tania	Labruna	Montelindo
36	Carmen	López	Montelindo

<b>NÚCLEOS FAMILIARES DENTRO DE LA FRANJA DE DOMINIO</b>			
<b>N°</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>APELLIDO</b>	<b>ALDEA</b>
37	Margarita	Talavera	Montelindo
38	Ñeca	González	Montelindo
39	María	Méreles	Montelindo
40	Aurelia	Valdez	Montelindo
41	Clementina	Franco	Montelindo
42	Silverio	Martínez	Montelindo
43	Apolonio	Aquino	Montelindo
44	Nilsa	Cáceres Pereira	Montelindo
45	Virginia	López	Montelindo
46	Hermenegildo	Bogado	Pozo Colorado
47	Dominga	González	Pozo Colorado
48	Justina	González	Pozo Colorado
49	Maura	González	Pozo Colorado
50	María	García	Pozo Colorado
51	Mirta	González	Pozo Colorado
52	Claudia	Ramírez	Pozo Colorado
53	Míguela	García	Pozo Colorado

Fuente: DGSA del MOPC (2017).

**POBLACION NO INDIGENA**

<b>N°</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDO</b>	<b>N°</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDO</b>
1	Ada Elena Escobar de Portillo	35	Benicia Lugo
2	Adela Reinalda Espinoza Ramírez	36	Bernarda Mercedes Dure Alvarenga
3	Adelaida Dos Santos	37	Bernardina Vera Acosta
4	Agustina Morel	38	Bernardita Lourdes Ovelar Gómez
5	Agustina Paniagua De Núñez	39	Blanca Azucena Silguero
6	Alberto Mercado Coronel	40	Calina Ayala Báez
7	Albino Velázquez	41	Carlos Ignacio Garay
8	Alcides López	42	Carmen Espínola
9	Alejandra Virginia González	43	Carmen Franco
10	Alejandrina Grance	44	Catalina Romero
11	Alfredo Aranda	45	Cecilio Ojeda Cañiza
12	Alicia Antonia Insfran	46	Cesar Ignacio González
13	Alicia Concepción Ruiz Jara	47	Cesar Quintana
14	Alma María Benítez Insfran	48	Clementina Arce
15	Amelia Del padre Núñez	49	Concepción Gómez
16	Ana Chaparro Cabrera	50	Cornelia Núñez de del padre
17	Ananías Barreto García	51	Cresencia González
18	Andrés Cáceres Aranda	52	Cristina Colman
19	Ángel Gabriel Castillo	53	Cristina Eugenia González Fernández
20	Ángela de Vázquez	54	Daniel Ocampos Álvarez
21	Angélica Elizabeth Recalde Fariña	55	Daniela Caballero Zala
22	Aníbal Fernández Pirovano	56	De los Ángeles Riveros Benítez
23	Antonia Andrea León Bobadilla	57	Demencia Riveros
24	Antonia Caballero	58	Diedrich Doerksen
25	Antonio Conrado Romero Meza	59	Diolinda de Campos
26	Arnaldo Andrés Gómez	60	Dolly Ramona Carballo Colman
27	Arnaldo Arturo González Ramírez	61	Dolores Maubet Cordovez
28	Asunción Saldívar	62	Dominga Aguilar Lezcano
29	Altagracia Recalde de Zarza	63	Doroteo Antonio
30	Aurelia Antonia Cuenca	64	Edita Celestina Valdez Gómez
31	Aurelia Arce De Melgarejo	65	Elena Elizabeth Giménez de Kappel
32	Avilio Molinas Maldonado	66	Elida Rosa Núñez Cabrera
33	Basilia Amarilla de Portillo	67	Eligio Otero
34	Beatriz González	68	Elisa Ojeda Bogado

<b>N°</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDO</b>	<b>N°</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDO</b>
69	Elodia Ortiz Rojas	104	Genara Bogado
70	Elvio Tadeo Avalos	105	Georgina González
71	Emilce Acuña	106	Gertrudis Vera Irala
72	Emilia Mabel Zarza Recalde	107	Gilda Miriam González Alen
73	Emiliano Paredes Toledo	108	Gloria Estela Notario
74	Erica Carolina Pereira Elizeche	109	Gloria Rivarola
75	Erika Chaparro	110	Gregoria Mora Caballero
76	Ermelinda Gómez	111	Gregorio Ramon Fleitas
77	Herminia Mendoza	112	Gricelda Soledad Mora Caballero
78	Estanislada Benítez	113	Gustavo Ramón Rivarola
79	Estanislao Gómez	114	Hermelinda Velázquez Gómez
80	Estela Mary Benegas Fernández	115	Hermes Torres
81	Estela Vera Roa	116	Hugo Arsenio Fariña Cuevas
82	Estela Victoria Avalos	117	Hugo Ramón Lugo Armoa
83	Eugenio Villamayor Monzón	118	Ignacia Beatriz Notario
84	Eusebia Cristina López	119	Ilario Ramírez
85	Eusebia Ortega	120	Ilse Soledad Castiñeira F.
86	Ewar Ramón Reyes Fretes	121	Isaac González Calonga
87	Fabio Javier Molinas López	122	Isaac González Calonga
88	Fabiola Cáceres	123	Jacinto Lugo
89	Felicia Castiñeira	124	Jorge Dávalos
90	Felicia Rolón	125	Jorge Ramón Arias Sandoval
91	Feliciano Bogado	126	José Bernardo Díaz
92	Felicitas Cuevas González	127	José Gabriel Recalde
93	Felipe Javier Insfran	128	José Vargas Cabrera
94	Fernanda Luisa Riveros Alonzo	129	Josefina Inocencia Vázquez
95	Fernando Chaparro	130	Josefina Portillo Amarilla
96	Fidel Ramírez	131	Josefina Santacruz Acuña
97	Fidelina Alonso	132	Juan Bautista Cáceres
98	Fidelino Duarte	133	Juan Bernardino Quintana
99	Francisca Evangelista Insfran	134	Juan Dávalos Genes
100	Fredy Oscar Valdez Caballero	135	Juan Gabriel Román
101	Gabriel Cabrera	136	Juan Ramón Raggini Rojas
102	Gabriela González	137	Juana Antonia Riveros Silva
103	Gabriela González Sánchez	138	Juana Lourdes Rivarola

<b>N°</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDO</b>	<b>N°</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDO</b>
139	Juana Natividad Figueredo Cáceres	174	María Cristina
140	Julián Giménez	175	María Cristina Noguera
141	Juliana Mercedes Recalde de Valiente	176	María Cristina Vargas Alonso
142	Julio Guerrero	177	María Digna Cuevas
143	Karen Rocío Rolón Agüero	178	María Elice Jara
144	Laura Torales Almirón	179	María Elva Ayala Rojas
145	Leoncia Raquel Martínez	180	María Eugenia Fleitas
146	Leonora Irala Núñez	181	María Fátima Amarilla González
147	Leuteria Cuevas Mora	182	María Gilda Acuña Rivarola
148	Líder Crispín Filipinis Ríos	183	María Isabel Ávalos Armoa
149	Lidia Mabel Cáceres	184	María Liliana García Aguilar
150	Lidia Mariana Rivarola	185	María Liz Fleitas Agüero
151	Lidia Suarez de Tara	186	María Lucila Romero
152	Lidiana Valdez Gómez	187	María Sofía Vergara Vda. de Villalba
153	Lilian Alba González	188	Mariana Arsenia Caballero
154	Lilian Dure	189	Mariano Dosantos
155	Liliana Álvarez	190	Marina Quintana
156	Liz Alejandro Franco	191	Mario González
157	Liz Ramona Portillo Escobar	192	Marta Antonia Sánchez de López
158	Lorenza Mora Caballero	193	Marta Paiva Duarte
159	Lourdes Vera Brítez	194	Martina Gómez
160	Lucila González	195	Matilde Riveros Diana
161	Luis Alberto Cabrera Medina	196	Mauricia Alonso Dos Santos
162	Luisa Elizabeth Lesme	197	Máxima Aida Paredes
163	Luisa García Ortega	198	Miguel Ángel Bareiro
164	Luisa Isabel Ramos	199	Miguel Mora
165	Luz Maricel Cabrera	200	Miguela Anastasia Ramírez
166	Mamerta González Álvarez	201	Milvia Soledad Giménez Rodas
167	Marcela Cáceres de Figueredo	202	Mirian Celeste Cuevas Mora
168	María Adolfina Ferreira	203	Mirian Klenner
169	María Alfonsa Mareco	204	Mirian Soledad Rodas Cardozo
170	María Ángela Patiño de Giménez	205	Mirna Díaz de Bedoya
171	María Bienvenida Riquelme Ferreira	206	Mirta Elizabeth Torales Sugasti
172	María Carmen González	207	Mirta Moreno Torales
173	María Concepción Ramírez	208	Mirta Susana García

<b>N°</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDO</b>	<b>N°</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDO</b>
209	Mirtha Elizabeth León de Fernández	244	Rosa Ramírez
210	Mirtha Gladys Müller	245	Rosalba Ojeda Bogado
211	Monserath Gauto Ramírez	246	Rosalía Ramona Torales
212	Nancy Estela Ferreira	247	Rosana Insfran
213	Narciso Jara Amarilla	248	Rossana González Saldívar
214	Nasario Rodas Gayoso	249	Rufina Bobadilla
215	Natalia Concepción González Ferreira	250	Rufina González
216	Natalia Dolores Pereira Avalos	251	Sanny Lorena Torales Escobar
217	Néstor Fariña Cuevas	252	Santa Abundia Cardozo de Rodas
218	Nicolasa Aquino	253	Sara Victoriana Vargas Alonso
219	Nicolasa Borba	254	Sebastiana Zanabria
220	Nicolasa Larramendi de Giménez	255	Serafina Chaparro
221	Nicolasa Mareco	256	Sergio Daniel Rivarola
222	Norma Beatriz Cuevas	257	Silvana Duarte de Orue
223	Norma Beatriz González	258	Silvia Rolón Benítez
224	Pabla Lucina Dávalos	259	Sinforiano Giménez Ferreira
225	Pablina Cáceres Méndez	260	Sonia Ramona Riquelme Ferreira
226	Pastora Giménez Benítez	261	Sonia Riquelme
227	Patricio Martínez González	262	Susana Dermott
228	Paulina Notario Ortiz	263	Susana Paredes
229	Pedro Benancio López	264	Teodoro Cárdenas
230	Pedro González Martínez	265	Teresa Alonso
231	Pedro Ortiz	266	Teresa Dermott
232	Petrona Beatriz Gómez	267	Tomas Antonia Ramírez Giménez
233	Petrona Mora de Rodas	268	Tomás Giménez Saldívar
234	Porfirio Antonio Caballero González	269	Tomasa Esmilce Calonga
235	Rafael Ramírez	270	Tranquilino Benítez
236	Rafaela Rivarola Morinigo	271	Ursulina Raquel Calonga
237	Ramón Oscar Frutos	272	Uvalda Palmerola Cabañas
238	Ramona Luisa Orquera Vera	273	Veneranda Benegas Gómez
239	Raquel Paredes	274	Verónica Muñoz
240	Ricardo Abel Oviedo Vera	275	Verónica Robledo Benítez
241	Roberta Alvarenga	276	Vicenta Núñez de Vera
242	Romy Soledad González Saldívar	277	Víctor César Armoa Morel
243	Rosa Marina Silguero	278	Víctor Chaparro

<b>N°</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDO</b>	<b>N°</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDO</b>
279	Víctor Daniel Di Trani Milesi	288	María Porfiria Samudio
280	Victoria Alvarenga	289	Hugo Ever Giménez
281	Virginia Rosa Florentín	290	Aparicia Delvalle Bernal
282	Viviana Elizabeth Armoa	291	María Felipa Duré Candia
283	Viviana Ledesma Riveros	292	María Epilena Paiva de Maciel
284	Yanina Yanel González	293	Artemio González González
285	Zulma Adriana Valdez Caballero	294	Gregoria Rojas
286	Zulma Victoria Silva	295	Lidia Suarez de Jara
287	Juana Pastora Benítez de Riveros		

Fuente: DGSA del MOPC (2017).

Fuente: DGSA del MOPC (2017).

**APÉNDICE 2 - DETALLES DE LAS ENTREVISTAS A LIDERES DE COMUNIDADES INDÍGENAS, UBICADAS EN LA FRANJA DE DOMINIO. REPORTE DE REUNIÓN CON LÍDERES, REFERENTES Y ABOGADOS DE LA COMUNIDAD DE XAKMOK KASEK. CONSTANCIA DE ENTREGA DEL BORRADOR DEL PLAN DE PUEBLOS INDÍGENAS A ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL**

➤ **Cerrito Amaquera**

OBRA/PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE LA TRANSCHACO	
DEPARTAMENTO:	Presidente Hayes	
DISTRITO:		
COMUNIDAD:	Cerrito Amaquera	
ALDEA/BARRIO:	Montelindo	
ZONA:	Urbana ( )	Rural ( )
PUEBLO:	Enxet Sur	
LIDER:	Mauricio Franco líder y referente 0982200720	
C.I:	4.689.717	
RUTA:	9	
TRAMO:	Km 192	
FECHA:	11 de julio	

La comunidad está conformada por 2 aldeas, Cerrito Hamaquera en la zona del km. 192 a muchos kilómetros de la Transchaco y la aldea Montelindo a la altura del km. 210.

La aldea Montelindo se encuentra a cargo del líder Mauricio Franco, quien solicitó al INDI el reconocimiento de su liderazgo en fecha 13 de junio del corriente año. En la aldea se encuentran asentadas unas 39 familias aproximadamente<sup>4</sup>.

Su trámite reivindicatorio se encuentra fundado en el expediente administrativo N° 2692/03 Comunidad Indígena Kemhayak Sepo (Cerrito Hamaquera). Cuentan con Personería Jurídica N° 18847/2002

**PREGUNTAS:**

**¿Cuáles considera serían los beneficios que aportaría a la comunidad y a los pueblos indígenas el mejoramiento de la Ruta 9?**

El mejoramiento de la ruta, nos parece muy bien, no estamos en contra. Va a ser mucho más ordenado el acceso a la ciudad y se va poder trasladar mejor. Pero se debe señalar, y poner reductor de velocidad, pues los vehículos transitan a mucha velocidad por esa zona. Sólo existe algunas dudas de cómo vamos a estar ahí mientras dure la construcción. Es o no es un área urbana?

**¿Para las comunidades asentadas en la franja de dominio qué problemas o dificultades se presentarían durante el periodo de trabajos para la mejora por parte del MOPC?**

Ya tenemos experiencias con otras mejoras del asfalto de la Ruta Transchaco, se genera mucho polvo, fuerte olor a asfalto, mucha gente desconocida recorriendo la zona y toman pocos recaudos de seguridad los que trabajan en las empresas, debemos estar muy atentos todo el tiempo en especial con los niños.

<sup>4</sup> Fuente: Tierraviva.

En otras oportunidades han extraído arena de frente de algunas casas y en actualidad son pozos profundos donde se acumulan agua y con cualquier lluvia considerable todas nuestras casas se inundan.

**¿Cómo considera que se podría disminuir los aspectos negativos o contrarrestar los problemas que acarrearían las obras en la Franja de Dominio?**

Debería haber mayor respeto no sólo a los indígenas sino también a los otros pobladores de la zona de Montelindo. Se debería poner y respetar las señales de tránsito considerando que la escuela está a un lado de la ruta y los niños (indígenas y no indígenas) deben cruzar permanentemente.

**¿Las viviendas que estarían muy afectadas por los trabajos de mejora podrían reubicarse en sus comunidades de origen o realizar mudanzas temporales en zonas seguras?**

Hemos conversado con la comunidad en reuniones sobre esta posibilidad y no tenemos problemas. Sólo que queremos estar en mejores condiciones y que el MOPC se haga responsable del traslado y de la construcción de nuestra vivienda en mejor o igual condición de lo que estamos.

**¿Si los trabajos demandan mano de obra indígena, en qué trabajos puede incorporarse la población adulta de la zona de la franja de dominio y área de influencia? ¿Cómo se podrían mejorar las capacidades de los trabajadores indígenas para lo que requiere la obra?**

Este punto nos parece muy interesante, nosotros queremos trabajar. Ya en otras oportunidades hemos conversado con la empresa ROGIOO y TIC sobre la posibilidad de trabajar con ellos y fuimos rechazados. Creemos que fue por discriminación. Creemos que podemos hacer limpieza y también guardias.

Para nosotros es importante capacitarnos para poder tener mayor capacidad de trabajo y tener posibilidad de formarnos. Solicitamos formación y estamos dispuestos y con ganas de trabajar.

**¿Desde el Proyecto que acciones prioritarias se podría emprender para contribuir a mejor la calidad de vida de las comunidades indígenas del Área de Influencia?**

En nuestra zona se deben construir alcantarillas para que las aguas que se estancan puedan correr y así evitar las inundaciones en nuestras casas. Queremos que esos pozos que fueron hechos en otras épocas sean rellenados y así vamos a estar en mejores condiciones.

Capacitación en temas relacionados al trabajo en las empresas constructoras, capacitación en mandos medios como mecánicos etc. La mayoría de los miembros de la comunidad, cabeza de familia, trabajan en estancias vecinas, ahora hay unas 18 personas en una estancia colindante a nuestra comunidad.

Construir dársenas o lugar de descanso para que podamos exponer en mejor forma nuestros productos como ser la miel que recolectamos y la artesanía que elaboramos.

**¿Para comunicar y socializar los procesos y avances de la obra, qué medios considera son más eficientes para llegar a la población destinataria?**

Creemos que los líderes y referentes comunitarios somos los que debemos ser contactados para comunicar a la comunidad. Además, a través de nuestros abogados que son de la ONG Tierraviva.

Las preguntas de estos cuestionarios fueron relevadas en una reunión realizada en la ONG Tierraviva, fue relevado verbalmente y leído el contenido a cada uno de los dirigentes presentes. Puede verse en la lista de participantes el 11 de julio del corriente año.

➤ **Espinillo**

OBRA/PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE LA TRANSCHACO	
DEPARTAMENTO:	Presidente Hayes	
DISTRITO:		
COMUNIDAD:	Espinillo	
ALDEA/BARRIO:	Núcleo familiares ubicada en el km. 270 al costado del peaje	
ZONA:	Urbana ( )	Rural ( )
PUEBLO:	Enxet Sur	
LIDER:	Liliana González, referente de las familias asentadas en el FDP	
C.I:		
RUTA:	9	
TRAMO:	Km.270	
FECHA:	13 de julio de 2017	

Esta comunidad, o parte de ella, tiene tierra asegurada que aún se encuentra titulada a nombre del INDI, el acompañamiento del reclamo territorial y los trámites de titulación de la misma están siendo gestionados por la ONG Tierraviva. Las condiciones de acceso son sumamente penosas, y tienen poca asistencia por parte del gobierno tanto local, regional y nacional. Tiene una extensión de 10.000 hectáreas, y se accede a la misma a través de una estancia vecina. El 80% del tiempo, el camino es intransitable por lo que se accede solamente en vehículos 4x4 que deben estar en excelentes condiciones.

Como observación general se puede indicar que la permanencia de éstas personas en la franja de dominio, no se debe fundamentalmente a los trabajos ocasionales (changa), sino a la beneficencia y ayuda que reciben de los transeúntes y población en general.

**PREGUNTAS:**

**¿Cuáles considera serían los beneficios que aportaría a la comunidad y a los pueblos indígenas el mejoramiento de la Ruta 9?**

Es beneficioso, porque con buena ruta se evitarían accidentes, hay muchos accidentes que tiene que ver con problemas de baches y agujeros en la ruta. El tiempo de viaje se acortaría para llegar a destino porque ahora es difícil transitar por ciertos tramos.

**¿Para las comunidades asentadas en la franja de dominio qué problemas o dificultades se presentarían durante el período de trabajos para la mejora por parte del MOPC?**

Una de las dificultades sería que, si hay campamentos cerca o trabajadores, hay maquinarias y aquí en este lugar hay muchos niños. También creo que podría ser una oportunidad de trabajo para los varones de la comunidad. Nosotros tenemos tierra propia, pero hay problemas de acceso y de escuela en nuestra comunidad denominada Espinillo. Acá en la franja de dominio nos dedicamos a recoger latitas, lavamos ropa de los paraguayos y hacemos algunas changas para mantenernos y nuestros hijos van a la escuela acá.

**¿Cómo considera que se podrían disminuir los aspectos negativos o contrarrestar los problemas que acarrearían las obras en la Franja de Dominio?**

Nosotros creemos que no vamos a tener muchos problemas porque estamos cerca de la policía caminera y de otros funcionarios de MOPC y siempre tenemos buenas relaciones con ellos.

**¿Las viviendas que estarían muy afectadas por los trabajos de mejora podrían reubicarse en sus comunidades de origen o realizar mudanzas temporales en zonas seguras?**

Nuestras viviendas no están muy cerca de la ruta misma. Pero si los que construyen la ruta nos mudan de manera temporal cerca de nuestras familias, o nos mudamos todos juntos estará muy bien, pero debe mejorarse nuestra vivienda.

Nosotros estamos dispuestos a volver a nuestra comunidad si se mejoran las condiciones de vida en la misma, allí la situación es peor de lo que se vive al costado de la ruta.

Para nuestra reubicación necesitamos primero: mejoramiento de camino a la comunidad Espinillo.

Mejoramiento de escuela, capacitación en cría, manejo y venta de animales menores y apoyo del INDI para todo eso.

**¿Si los trabajos demandan mano de obra indígena en qué trabajos puede incorporarse la población adulta de la zona de la franja de dominio y área de influencia? ¿Cómo se podrían mejorar las capacidades de los trabajadores indígenas para lo que requiere la obra?**

Es muy importante la fuente de trabajo, eso es lo que se necesita porque tenemos muchas necesidades, varias personas pueden trabajar no solamente varones, también es importante el trabajo para las mujeres.

**¿Desde el Proyecto qué acciones prioritarias se podrían emprender para contribuir a mejorar la calidad de vida de las comunidades indígenas del Área de Influencia?**

Se podría capacitarnos en servicios (electricista) y también en apicultura, si debemos volver a nuestra comunidad y allí mejorar nuestra vida. Se debe dar un acompañamiento del INDI. La mayoría de la comunidad Espinillo vivía en la franja de dominio durante el reclamo de tierras. En el 1996 entramos todos a nuestras tierras tradicionales, pero hasta la fecha aún no han mejorado ni siquiera el camino ni el título.

Queremos criar y vender cabras, hacer queso y eso sólo podemos hacer si tenemos mejor camino y si la gente sabe dónde está nuestra comunidad. Se necesita carteles<sup>5</sup>.

**¿Para comunicar y socializar los procesos y avances de la obra, qué medios considera ser el más eficiente para llegar a la población destinataria?**

Nosotros preferimos que vengan hasta acá, pero también pueden llamar a nuestros referentes.

Este cuestionario fue relevado en la visita realizada el 13 de julio del corriente año, y puede verse en la foto que se adjunta, no se pudo realizar lista de participantes, por la lluvia sorpresiva.

➤ **Rio Verde**

OBRA/PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE LA TRANCHACO	
DEPARTAMENTO:	Presidente Hayes	
DISTRITO:	Benjamín Aceval	
COMUNIDAD:	Rio Verde	
ALDEA/BARRIO:		
ZONA:	Urbana ( x )	Rural ( )
PUEBLO:	Toba Qom	
LIDER:	Crispin Galeano Amarilla 0971380027 (se contactó vía	
C.I:		

<sup>5</sup> La comunidad Espinillo tiene su entrada a través de una estancia a 15 kilómetros aproximadamente de la Ruta Transchaco sobre el camino que va a Concepción.

RUTA: 9
TRAMO: Km-49
FECHA: 11 de julio de 2017

La comunidad se encuentra en zona urbana y cuenta con tierras aseguradas, pero no utiliza toda su extensión para la construcción de casas porque al otro extremo de la ruta es una zona sumamente baja e inundable. Su escuela como su centro religioso, se encuentran dentro de su propiedad, sin embargo, existen algunas casas de miembros de la comunidad que viven en la franja de dominio por tener alguna actividad comercial (almacén, venta de agua caliente etc.).

El líder manifestó que sólo por razones comerciales están ocupando la ruta y porque las tierras no están en condiciones para ser ocupadas.

Expresó además que los ocupantes de la franja de dominio no tendrían inconveniente de mudarse a sus tierras propias, si mejoran las condiciones para la construcción de viviendas.

#### **PREGUNTAS - (entrevista realizada vía telefónica)**

##### **¿Cuáles considera serían los beneficios que aportaría a la comunidad y a los pueblos indígenas el mejoramiento de la Ruta 9?**

El mejoramiento de la ruta traería beneficio a toda la comunidad porque podría ser la oportunidad de contar con mayor seguridad vial, con carteles que señalen que existe ahí una comunidad indígena, que existe escuela y que se debe reducir la velocidad en zona urbana. También podría ser la oportunidad para otros organismos del Estado como la SENAVITAT pueda llegar hasta nuestra comunidad y hacer un estudio ambiental y luego construir casas para la comunidad.

##### **¿Para las comunidades asentadas en la franja de dominio qué problemas o dificultades se presentarían durante el período de trabajos para la mejora por parte del MOPC?**

Creemos que podría ser de gran utilidad la cantidad de maquinaria que se movilizará para mejorar los caminos alternativos que se tiene, mientras se trabaja por el tramo principal. La presencia de muchas personas extrañas.

Si el campamento estuviere cerca podría generar algunos conflictos si no son claras las pautas o normas de convivencia.

##### **¿Cómo considera que se podrían disminuir los aspectos negativos o contrarrestar los problemas que acarrearían las obras en la Franja de Dominio?**

Si existe un respeto a la comunidad y un diálogo con el dirigente. La mayoría de la comunidad se encuentra asentada en tierras aseguradas en el lindero mismo de la propiedad.

##### **¿Las viviendas que estarían muy afectadas por los trabajos de mejora podrían reubicarse en sus comunidades de origen o realizar mudanzas temporales en zonas seguras?**

En el predio de la comunidad existen lugares para las casas, el problema es que son inundables. Además, los que se encuentran en la franja se dedican a actividades de venta. Seguramente no habrá inconvenientes si se reubica en lugares que tengan mejores condiciones para su calidad de vida y para su actividad económica.

##### **¿Si los trabajos demandan mano de obra indígena en qué trabajos puede incorporarse la población adulta de la zona de la franja de dominio y área de influencia? ¿Cómo se podrían mejorar las capacidades de los trabajadores indígenas para lo que requiere la obra?**

Existen muchos jóvenes en la comunidad que quieren trabajar y también adultos, no existe muchas fuentes de trabajo en la zona.

Nosotros estamos dispuestos a capacitarnos para mejorar nuestras condiciones de vida. Toda capacitación que puede generar trabajo es muy importante para toda persona humana.

**¿Desde el Proyecto qué acciones prioritarias se podría emprender para contribuir a mejorar la calidad de vida de las comunidades indígenas del Área de Influencia?**

En nuestra comunidad el proyecto podría facilitar la reubicación de las personas que viven en la franja. Eso significa que el Estado Paraguayo debe, en primer lugar, facilitar un proceso de ocupación de nuestras tierras aseguradas que se encuentran inundadas.

La capacitación para los miembros de la comunidad, en especial para los jóvenes, para que puedan prestar servicios de electricistas, mecánicos de motos, etc. es sumamente importante. Toda capacitación que se pueda generar sería beneficiosa para la comunidad.

El Proyecto podría también incorporar reductores de velocidad en las zonas urbanas como en la que estamos y también cartelera que indique que somos una comunidad indígena. Y también la posibilidad de construcción de un espacio de muestra y venta de artesanía y miel que esté en condiciones óptimas. Varias de las familias se dedican a esta actividad y para vender mejor se ubican en la franja de dominio lejos de la comunidad (ejemplo 2 casas/familias en el km 124 y 125)

**¿Para comunicar y socializar los procesos y avances de la obra, qué medios considera ser el más eficiente para llegar a la población destinataria?**

Creo que el medio fácil es a través de la línea de celular ya que soy el líder, y también a través de visitas a la comunidad ya que estamos muy cerca de la Capital.

Estos datos fueron relevados telefónicamente. El líder de la comunidad se encontraba a las afuera de su comunidad y bastante alejado de la ciudad de Asunción.

➤ **Santa María**

OBRA/PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE LA TRANSCHACO	
DEPARTAMENTO:	Presidente Hayes	
DISTRITO:		
COMUNIDAD:	Santa María	
ALDEA/BARRIO:	Santa María (franja de dominio)	
ZONA:	Urbana ( )	Rural ( )
PUEBLO:	Enxet Sur	
LIDER:	Oscar Ricardo Escobar Líder, (Referente en la franja de Domino)	
C.I:	3.185.567	
ruta:	9	
TRAMO:	Km. 159/161	
FECHA:	11 de julio de 2017	

El expediente administrativo está identificado con el N° 155/2010 iniciado ante el INDI. Los líderes comunitarios son los señores Valentín Escobar y Oscar Escobar. Ambos viven en la estancia Santa María. La referente de los que viven en la franja de dominio es la Señora Marciana (celular 0971560817). Aún no cuentan con personería jurídica.

**PREGUNTAS.**

**¿Cuáles considera serían los beneficios que aportaría a la comunidad y a los pueblos indígenas el mejoramiento de la Ruta 9?**

Nosotros vemos muy bien el mejoramiento de la ruta, porque es el único acceso para llegar a Asunción y nosotros realizamos los trámites para la legalización de nuestra tierra allá.

Parte de nuestra comunidad se encuentra en la franja de dominio, la mayoría de los que ahí viven se dedican a la cacería y algunos trabajan en la escuela Pa'i Puku. Nuestra gente está allí para que los niños estudien porque en la estancia donde reivindicamos nuestra tierra no hay centro de estudios, ni puesto de salud.

**¿Para las comunidades asentadas en la franja de dominio qué problemas o dificultades se presentarían durante el período de trabajos para la mejora por parte del MOPC?**

Ahora ya tienen problemas porque cuando llueve grande todo se inunda porque el agua no corre y se estanca. Ahora hay accidentes de tránsito frecuentes y creemos que eso se puede poner peor en el momento de los trabajos de mejoramiento de la ruta. Se tiene que tomar precauciones, no se debe poner los campamentos cerca.

**¿Cómo considera que se podrían disminuir los aspectos negativos o contrarrestar los problemas que acarrearían las obras en la Franja de Dominio?**

Se debe hablar con los pobladores y comunicar muy bien los trabajos que se quieren hacer y si fuera posible contratar a personal de la zona. La gente necesita trabajar y eso queremos nosotros.

**¿Las viviendas que estarían muy afectadas por los trabajos de mejora podrían reubicarse en sus comunidades de origen o realizar mudanzas temporales en zonas seguras?**

No habría ningún inconveniente de movernos para que se trabaje mejor por la ruta, lo que necesitamos es que el MOPC asuma la responsabilidad de la mudanza y que se mejoren las casas y las condiciones de vida. Lo que necesitamos es nuestra tierra propia.

**¿Si los trabajos demandan mano de obra indígena en qué trabajos puede incorporarse la población adulta de la zona de la franja de dominio y área de influencia? ¿Cómo se podrían mejorar las capacidades de los trabajadores indígenas para lo que requiere la obra?**

Nos interesa mucho que nuestros jóvenes y los señores podamos trabajar y así mantener a nuestras familias. Nos parece muy importante que se mejore nuestras capacidades y si estamos capacitados podemos mejorar nuestra vida.

Creo que se debe acordar ya en el Proyecto que se contrate a gente de la zona, sean indígenas y no indígenas.

**¿Desde el Proyecto qué acciones prioritarias se podría emprender para contribuir a mejorar la calidad de vida de las comunidades indígenas del Área de Influencia?**

Nos parece importante que no nos divida, nos respeten, respeten nuestros reclamos. Sabemos que el Proyecto de mejoramiento no va a comprar tierras, pero creemos que el Estado debe ser consciente de nuestro pedido.

No podemos tener animales en la calle, no podemos trabajar en la franja de dominio. Podría facilitarse un intercambio o capacitación de indígenas con indígenas para revalorar y resurgir nuestra artesanía. Un espacio tranquilo para vender nuestra miel.

**¿Para comunicar y socializar los procesos y avances de la obra, qué medios considera ser el más eficiente para llegar a la población destinataria?**

Se debe comunicar con la señora Marciana o conmigo, pero creemos también que es importante la comunicación con nuestros abogados que trabajan en Tierraviva.

Las preguntas de estos cuestionarios fueron relevadas en una reunión realizada en la ONG Tierraviva, fue relevado verbalmente y leído el contenido a cada uno de los dirigentes presentes. Puede verse en la lista de participantes en el mes de julio del corriente año

**REGISTRO DE PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN CON LÍDERES REALIZADA EL 11/07/17.**

Proyecto "Ruta 9"				
Lugar Oficiales ONG Tierraviva		Fecha 11 de julio de 2017		

N°	Nombre y Apellido	N° de Cedula	Pueblo/Comunidad	Localidad	Firma
1	Amarao Ruiz	1 838.865	Xakmok Kasck P.	Sanapana	Amarao Ruiz
2	Sarafim Sapat	2 254.173	Xakmok se k	P. Sanapana	Sarafim Sapat
3	Mauricio Cramer	4.689.717	Anto Harapure	Enxet Sur	Mauricio Cramer
4	Oscar Escobar	3.185.567	Santa Maria	Enxet Sur	Oscar Escobar
5	José Santiago	3 193 982	Zenurina	Asesor	José Santiago
6	Marta Pereira	4.026.785	Consultora Bio		Marta Pereira
7					
8					
9					
10					

**REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REUNIÓN CON LÍDERES LAS COMUNIDADES XAMOK KASEK, CERRITO HAMAQUERA Y SANTA MARÍA EN TIERRAVIVA EL 11/07/17.**



## **VISITA AL NÚCLEO DE FAMILIAS INDÍGENAS UBICADAS EN EL KM 270, PERTENECIENTES A LA COMUNIDAD ESPINILLO 13/07/17.**

Esta visita fue realizada con el fin de corroborar/ampliar datos que fueron relevados en la socialización llevada a cabo en los primeros días de junio conjuntamente con el MOPC.

En dicha reunión informal ratificaron su interés de asentarse en su comunidad de origen si mejoran las condiciones de acceso, educación, salud y ejecución de proyectos de etnodesarrollo.



### **Conclusiones de las entrevistas y Principales Resultados de la Ronda de Socialización**

Las inquietudes y necesidades en la 1ra ronda de socialización y en las entrevistas con los líderes de las comunidades indígenas, ubicadas en la franja de dominio, fueron sistematizadas para elaborar, posteriormente, el Plan de Gestión para Pueblos Indígenas en base a las principales inquietudes y necesidades relevadas:

- a) Facilitar con tiempo la hoja de ruta, para la realización de las consultas, donde debe haber una participación efectiva de las comunidades indígenas.
- b) Mantener informadas a las comunidades, tanto las de influencia directa como indirecta, del proceso del estudio y aprobación del Proyecto de mejoramiento de la Ruta 9.
- c) Las comunidades con reclamos territoriales, viviendo en la franja de dominio, expresaron que, aunque el Proyecto no prevé la compra de tierras, se releven los datos de su reclamo y abogar para el que Estado paraguayo, en la brevedad posible, pueda atender sus reclamos.
- d) Que se implementen medidas de prevención de accidentes y potenciales conflictos por la instalación de campamentos y operación de maquinarias.
- e) Que se contemple la contratación de mano de obra local y prevenir toda practica de discriminación por origen étnico.

- f) Que se desarrollen capacitaciones en los temas propuestos, principalmente los relacionados a mejorar la empleabilidad o mejorar sus emprendimientos (venta de artesanía, miel, etc).
- g) Buscar alternativas factibles para las familias que se ubican en la franja de dominio y tienen actividad laboral/comercial, acceso a servicios que pueden ser afectadas durante la ejecución de las obras.
- h) Que, al iniciarse el Proyecto, se convoque a las comunidades/organizaciones indígenas para dar a conocer sobre las empresas que realizarán las obras en sus comunidades, y los mecanismos de participación/monitoreo y la actualización del listado de comunidades beneficiarias del PGPI.
- i) Que se lleven a cabo las consultas permanentes del PGPI.

Las conclusiones son el análisis de la Consultora y compartida con la DGSA.

## **REPORTE DE REUNIÓN CON LÍDERES, REFERENTES Y ABOGADOS DE LA COMUNIDAD DE XAKMOK KASEK.**

En el día de la fecha, 11 de julio del corriente año, la especialista en Pueblos Indígenas, mantuvo una reunión de socialización y relevamiento de información sobre la comunidad y la situación del caso interpuesto ante la Corte Interamericana de DDHH.

**COMUNIDAD XAKMOK KÁSEK<sup>6</sup>:** Son en total unas 63 familias indígenas pertenecientes al pueblo Sanapaná.

Es la primera vez que hemos mantenido una reunión con los dirigentes principales de dicha comunidad, que hace más de 2 años se encuentran asentadas en parte de sus tierras restituidas, en una extensión de 7.701 hectáreas. En esta reunión todos nos hemos sorprendido al verificar que una parte de la propiedad atraviesa la ruta Transchaco, y por ello pasan a formar parte del grupo de comunidades ubicadas en el área de influencia indirecta del Proyecto. Se adjunta fotografía del mapa de la mensura.

Los líderes manifestaron que están muy interesados y de acuerdo con que se mejore la ruta Transchaco, considerando que en varias oportunidades ya se ha hablado sobre esta posibilidad. Al respecto, se les ha reiterado que hay un interés por parte del Estado y en este marco se encuentra en tratativas con la Banca Multilateral a fin de ver la posibilidad de realización de este Proyecto.

Para acceder a su comunidad el camino actual es por el Embarcadero de Salazar (km 344) utilizando el camino que va a Ceibo y está ubicada a 13 kilómetros de la ruta Transchaco. Aún no se ha concretado un acceso directo por sus tierras, pero es de interés de la comunidad un acceso por sus tierras y el acceso estaría en el kilómetro 351.

Manifestaron además que en sus tierras aseguradas aún no cuentan con escuela, puesto de salud, puesto comunitario, caminos internos en buen estado<sup>7</sup>. De la extensión total de su propiedad, unas 3.000 hectáreas son palmares y las demás están conformadas por islas de bosques y se calcula como unos 2.500 y a 3000 hectáreas en total, de manera discontinua.

Expresaron también que aún falta legalizar (para el cumplimiento de la Sentencia) unas 3.000 hectáreas. Las que se reivindican ahora son de propiedad de la Cooperativa Chortizzer y en gran medida se encuentran bastante degradadas. Están abiertos a aceptar otras tierras toda vez que sean colindantes a las 7.701 ha ya legalizadas. Informaron que el Estado Paraguayo está condenado a pagar 10 mil dólares mensuales por cada mes de retraso para la restitución plena de sus reclamos. Aún falta mensurar las tierras aseguradas.

Mencionaron además que ellos no tendrían inconveniente en permitir al MOPC, o la Empresa que repare la ruta Transchaco, que se extraiga arena de su propiedad, sólo quieren que dicha labor sea realizada de manera provechosa y construyendo de paso tajamares para la comunidad a fin de ser utilizadas en tiempo de sequía.

La reunión se mantuvo con los señores Serafín López (CI 2.254.173) y Amancio Ruiz (CI 1.838.865), los que estaban acompañados por el Abog. José Paniagua de la ONG Tierraviva.

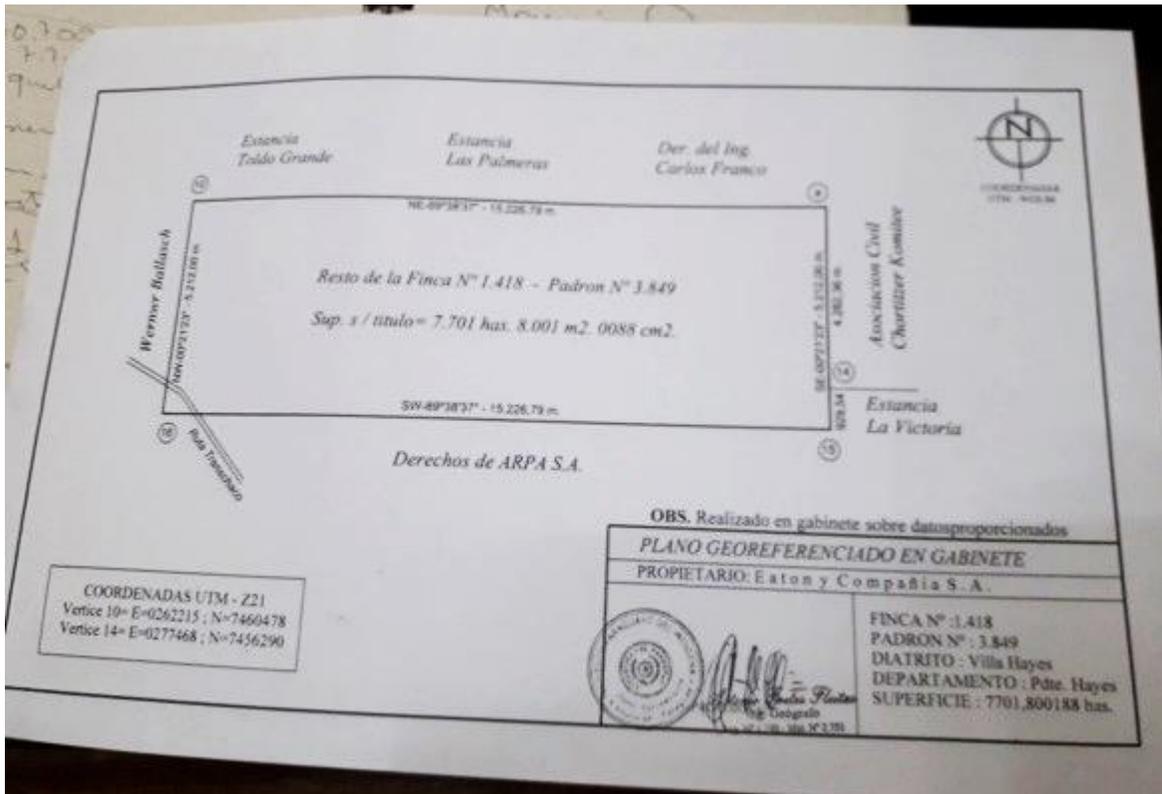
---

<sup>6</sup> En varias oportunidades mantuvimos reuniones con la ONG que les acompaña (Tierraviva) y se ha frustrado varios viajes por problemas climáticos y de caminos.

<sup>7</sup> Todos estos servicios son parte de la Sentencia la Corte Interamericana de Derechos Humanos que el Estado Paraguayo debe cumplir.

Las preguntas de estos cuestionarios fueron relevadas en una reunión realizada en la ONG Tierraviva, fue relevado verbalmente y leído el contenido a cada uno de los dirigentes presentes. Puede verse en la lista de participantes el 11 de julio del corriente año

**Plano de las 7.701 ha Restituidas a Xamok Kasek.**



## **REPORTE DE LA REUNIÓN CON LA FEDERACIÓN POR LA AUTODETERMINACIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (FAPI)**

Recientemente, se ha entregado a la Federación por la Autodeterminación de los Pueblos Indígenas (FAPI), las documentaciones elaboradas en el marco del Proyecto, específicamente el Plan de Gestión de Pueblos Indígenas, como actividad en el marco del Plan de Consultas. Ver en Anexo copia de entrega del documento.

En la oportunidad, se mantuvo una reunión con el Presidente de la FAPI, Sr. Hipólito Aceval, quien manifestó la importancia del mejoramiento de la Ruta 9.

### **Carta de Entrega del documento Borrador del Plan de Gestión de Pueblos Indígenas**

Asunción, 7 de agosto de 2017.

Señor  
Hipólito Aceval, Presidente  
Federación por la Autodeterminación de los pueblos Indígenas (FAPI)  
Pa'i Perez 1271 casi Ana Díaz.  
Presente

Señor Presidente de la Fapi:

Agradezco la entrevista con Usted en mi condición de consultora para el proyecto "PROYECTO DE MEJORAMIENTO, REAHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN Y PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE LA RUTA N° 9 TRANCHACO" impulsado por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), y la recepción por parte suya del Documento Plan de Gestión para Pueblos Indígenas (PGPI).

En su condición de una de las organizaciones Nacionales más importante del país y de su acompañamiento a varias organizaciones indígenas del Chaco paraguayo, hacemos entrega del presente borrador de documento para su revisión y observación.

Agradecemos desde ya su tiempo y su interés por la prosecución del mencionado proyecto.

  
Mirta Pergine  
Consultora



**Tabla 2 - Resumen de las Entrevistas y Reuniones Realizadas a Familias Ubicadas en la Franja de Dominio y Área de Influencia del Proyecto en la 1ra de Ronda de Consulta.**

Obs. Un factor común en todas las comunidades es que están de acuerdo con la realización de las mejoras de la Ruta 9.

N°	COMUNIDAD	ETNIA	KM DE ASUNCIÓN	DISTRITO	DPTO.	LÍDER	TELÉFONO	FECHAS DE VISITAS	NÚMERO DE OCUPACIONES FD	SITUACIÓN/NECESIDADES
1	Río Verde – Cerrito <sup>8</sup>	Toba Qom Chaqueños	49 km	Benjamín Aceval	Pte Hayes	Crispín Galeano, líder de la Comunidad Río Verde	(0971) 380 027	Visita 29/05/17 Entrevista en Asunción: 07/07/17	3 casas sobre la ruta.	La Comunidad está dividida por la Ruta, con tierra propia y documentada. Compuesta por 65 familias asentadas en la propiedad legalizada. En las tierras aseguradas (1.117 ha) existen varias comunidades Toba Qom identificadas con diferentes denominaciones. - Las tierras son bajas y anegables. - Las zonas no inundables son escasas y debido a ello se genera hacinamiento. - Requieren un estudio ambiental y de gestión sobre el impacto del relleno de parte de sus tierras a fin de construir casas más seguras y confortables para miembros de la comunidad. Requieren del apoyo de la SEAM y SENAVIDAT. - La escuela como su centro religioso se ubican dentro de su propiedad, sin embargo, existen algunas casas de miembros de la comunidad que viven en la franja de dominio por tener alguna actividad comercial (almacén, venta de agua caliente, etc.). - La escuela se encuentra frente a la ruta asfaltada sin señalización y ello reviste mucho peligro, porque aunque existe algunos indicadores que es "zona urbana" la velocidad en que circulan los vehículos es poco prudencial. - Existen muchos jóvenes y adultos en la comunidad que quieren trabajar.
2	Río Verde - Cerrito	Toba Qom Chaqueños Toba Qom Chaqueños	123 al 124	Benjamín Aceval	Pte. Hayes			Visita 29/05/17	2	Ocupación irregular de la franja de dominio. Las familias que la ocupan pertenecen al Pueblo Toba Qom, a la Comunidad Río Verde – Cerrito Km 49. Ambas familias son artesanas y se dedican al trabajo de la hoja de palma (karanday). Ubicarse en la FD les permite mejorar la venta ya que desde su comunidad se hace imposible la oferta de sus trabajos, por ello hace más de 10 años que de manera intermitente se instalan en el lugar. Manifestaron tener la necesidad de seguir trabajando y que no tienen inconvenientes de ser reubicados siempre que sea para mejorar sus condiciones de vida y su actividad económica.

<sup>8</sup> En las tierras aseguradas existen varias comunidades Toba Qom identificadas con diferentes denominaciones. Sólo se toma a la comunidad Río verde porque es la que cuenta con viviendas frente a la Ruta 9 en el km 49 casi hasta el 50.

N°	COMUNIDAD	ETNIA	KM DE ASUNCIÓN	DISTRITO	DPTO.	LÍDER	TELÉFONO	FECHAS DE VISITAS	NÚMERO DE OCUPACIONES FD	SITUACIÓN/NECESIDADES
3	Santa María (autodenominada de esta manera por la <b>Estancia Santa María</b> , lugar de donde salieron)	Enxet Sur (Se observan familias mixtas)	Km 159/161	Benjamín Aceval	Pte Hayes	Líder Oscar Ricardo Escobar (Referente en la franja de Domino Sra. Marciana Galeano)	(0971) 560 817	Visita 29 de Mayo de 2017  Entrevista al líder en Asunción: 07/07/17	5	Pedido reivindicatorio de tierras ante el INDI, N° Expediente: 155/2010. La comunidad está compuesta por 2 grupos, uno viviendo en las tierras que reivindican <sup>9</sup> y el otro viviendo en la FD de la Ruta 9 a la altura del km 159 extendiéndose hasta el 161. Reconocimiento del Líder está en trámite en el Dpto. Jurídico del INDI. La mayoría de los que viven en FD se dedican a la cacería y algunos trabajan en la escuela Pa'i Puku. Viven en la FD para mejorar el acceso a educación y salud ante la falta de servicios en las tierras reivindicadas. - Necesitan su tierra propia. Saben que el Proyecto de mejoramiento no va a comprar tierras, pero creen que el Estado debe ser consiente del pedido de tierras. - En la zona de la FD con las lluvias, el agua no corre, se estanca e inunda sus casas. - Con frecuencia hay accidentes de tránsito. - Tienen mucho interés que jóvenes y adultos puedan trabajar y así mantener a sus familias. - Ven importante que se mejore las capacidades para mejorar la calidad de vida. - Se debe acordar que en el Proyecto se contrate a gente de la zona, sean indígenas o no indígenas. - No tendrían inconveniente de trasladarse para que se trabaje mejor en las mejoras de la ruta, pero necesitan que el MOPC asuma la responsabilidad de la mudanza y que se mejoren las casas y las condiciones de vida.
4	Río Negro	Enxet (Familias mixtas)	191 al 192 km		Pte Hayes			Visita 29 de Mayo de 2017	9	- Ocupación irregular de la FD. - La mayoría de las casas visitadas están compuestas por familias mixtas. Se observó que no existe una cohesión comunitaria, sin embargo, se pudo relevar una vinculación afectiva y de amistad entre los que son de origen indígena y ese vínculo hace que haya mayor cercanía entre dichas familias (en la mayoría mujeres indígenas provenientes de la comunidad La Esperanza, Kurupayty, etc.). El motivo por el cual se ubicaron en la FD es por razones de mayor acceso a la salud, trabajo y comercio. La mayoría se dedica a la recolección de miel, trabajo en estancias (permanentes/temporales) y a la cacería de animales silvestres. Estar ubicados al costado de la ruta les garantiza mejor acceso a fuentes de trabajo con los ganaderos de la zona que los ubican con mayor facilidad. Existe falta de trabajo y de oportunidades para una vida más digna.
5	Aldea Montelindo (Comunidad Cerrito)	Enxet	209 al 213		Pte Hayes	Mauricio Franco	(0971) 602 340 (0982) 200 720	30 de Mayo de 2017	26 casas (En la aldea se encuen-tran asenta-	La comunidad está conformada por 2 aldeas, Cerrito Hamaquera en la zona del km 192 a muchos kilómetros de la Transchaco y la aldea Montelindo a la altura del km 210.

<sup>9</sup> El pedido reivindicatorio de tierras obra en el expediente N° 155/2010 iniciado ante el INDI. Las tierras reclamadas son actualmente de propiedad de la familia Sacarello.

N°	COMUNIDAD	ETNIA	KM DE ASUNCIÓN	DISTRITO	DPTO.	LÍDER	TELÉFONO	FECHAS DE VISITAS	NÚMERO DE OCUPACIONES FD	SITUACIÓN/NECESIDADES
	Hamaquera)							Entrevista al líder en Asunción: 07/07/17	das unas 39 familias aproximadamente <sup>10</sup> )	<p>Algunos ocupantes forman parte de Cerrito Hamaquera y otros son personas que salieron de estancias y ya no pertenecen a ninguna comunidad actualmente, las mismas ya están cerca del km 212/3</p> <p>La aldea Montelindo se encuentra a cargo del líder Mauricio Franco, quien solicitó al INDI el reconocimiento de su liderazgo en fecha 13 de junio del corriente año. Su trámite reivindicatorio se encuentra fundado en el expediente administrativo N° 2692/03 Comunidad Indígena KEMHAYAK SEPO (Cerrito Hamaquera). Cuentan con Personería Jurídica N° 18847/2002.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La mayoría de los varones miembros de la comunidad trabajan en estancias vecinas. Por ello, la mayoría de las encuestadas son mujeres indígenas, que, ante la ausencia de los varones son, en la práctica, las cabezas de la familia.</li> <li>- Las mismas manifestaron el alto riesgo por el exceso de velocidad de los vehículos y la falta de cumplimiento de normas viales por parte de los choferes.</li> <li>- Se debe señalizar, y poner reductor de velocidad.</li> <li>- Existen dudas sobre cómo van a permanecer en la zona mientras dure la construcción. En otras mejoras de la ruta 9, hubo mucha polvareda, olores fuertes (asfalto), mucha gente desconocida recorriendo la zona y los que trabajan en las empresas toman pocos recaudos de seguridad, deben estar muy atentos todo el tiempo en especial con los niños.</li> <li>- Se ha extraído arena del frente de algunas casas y en actualidad son pozos profundos donde se acumula agua, y con cualquier lluvia considerable todas nuestras casas se inundan.</li> <li>- Debería haber mayor respeto no sólo a los indígenas sino también a los otros pobladores de la zona de Montelindo.</li> <li>- Se debería poner y respetar las señales de tránsito, considerando que la escuela está a un lado de la ruta y los niños deben cruzar permanentemente.</li> <li>- En otras oportunidades hemos conversado con la empresa ROGIOO y TIC sobre la posibilidad de trabajar con ellos y fuimos rechazados. "Creemos que fue por discriminación". Creemos que podemos hacer trabajos de limpieza y también guardias.</li> <li>- Es importante capacitarnos para poder tener mayor acceso a trabajos. Solicitamos formación y estamos dispuestos y con ganas de trabajar.</li> </ul>

<sup>10</sup> Según datos de la ONG Tierraviva, en esta aldea se encuentran asentadas unas 39 familias.

N°	COMUNIDAD	ETNIA	KM DE ASUNCIÓN	DISTRITO	DPTO.	LÍDER	TELÉFONO	FECHAS DE VISITAS	NÚMERO DE OCUPACIONES FD	SITUACIÓN/NECESIDADES
6	Pozo Colorado-Espinillo	Enxet Espinillo  Salidos de estancia	270 a 271 Km	Pozo Colorado	Pte Hayes	Liliana González, referente de las familias asentadas en el FDP.	(0984) 135 984	Visita y censo el 30 de Mayo de 2017  Entrevista a la referente en la zona del Pozo Colorado en fecha 13/07/17	15	Los ocupantes de la FD provenientes de Espinillo cuentan con tierras propias (10.000 ha <sup>11</sup> ) aun no tituladas, pero en la comunidad no tienen acceso a salud, educación y trabajo. Desde la adquisición de las tierras, tienen problemas de acceso a la comunidad. Para ingresar a la misma se pasa a través de una estancia vecina. El camino, el 80% del tiempo, es intransitable y se accede solamente en vehículos 4x4 que deben estar en excelentes condiciones. En la zona de Pozo Colorado están ubicadas al lado del peaje, viven en extrema pobreza, aunque hace años están en el lugar, viven en una situación mucho más precaria que las otras comunidades que se ubicaron en la zona de la franja. Se dedican a la changa, recolección de latitas y lavado de ropas. Están dispuestos a volver a su comunidad si se mejoran las condiciones de vida en la misma. Para su reubicación requieren primero: mejoramiento de camino a la comunidad Espinillo, mejoramiento de escuela, capacitación en cría, manejo y venta de animales menores y apoyo del INDI. Se necesita trabajo. Ven con interés las posibilidades de trabajo en las obras de mejora no solamente de varones, también es importante el trabajo para las mujeres. Requieren capacitación en oficios para servicios (electricista, mecánico), también apicultura y cría de ganado menor pues desean criar y vender cabras, hacer queso en sus tierras, pero eso sólo lo podrán hacer si tienen mejor camino y si la gente sabe dónde está nuestra comunidad. Se necesitan carteles <sup>12</sup> .

<sup>11</sup> Adquiridas por el INDI en el año 1995

<sup>12</sup> La comunidad espinillo tiene su entrada a través de una estancia a 15 kilómetros aproximadamente de la ruta transchaco sobre el camino que va a Concepción.

**Tabla 3 - Comunidades Indígenas del Área de Influencia Indirecta del Proyecto en la 1ra de Ronda de Consulta.**

N°	COMUNIDAD	ETNIA	KM DE ASUNCIÓN	DISTRITO	DPTO.	LÍDER	TELÉFONO	FECHAS DE VISITAS	NÚMERO DE HABITANTES	SITUACIÓN/NECESIDADES
7	La Herencia/Sombrero Piri	Enxet Sur	321 km	Villa Hayes	Pte Hayes	7 aldeas. 1-La herencia: Líder Wilfrido Alvarenga 2-Palo Blanco: Líder Teodoro Campertegui 3-Jerusalén: Líder Gabriel González 4-Palo Azul: Líder Derlis Coberín 5-Nazaret: Líder Germán Álvarez 6-La Rosa Kue: Líder Juan Carlos Ayala 7-Primavera: Líder Cesarino González		Sábado, 17 de junio.	1.564 habitantes	Cuentan con título propio de 9.996 ha. Requieren:  - Carteles que indiquen la entrada a la comunidad. - Que se instalen dársenas con un puesto de espera de buses y espacio para venta de artesanía y miel. - Arreglos/mejoramiento de las entradas/accesos de las Aldeas. - Educación vial, promover respeto cuando se pasa por una comunidad Indígena. - Carteles indicativos, para que se sepa a cuantos km se encuentran las comunidades indígenas. - Sugieren que se coloque un cartel que indique que al ingresar al Chaco se va transitar por territorios de varios pueblos indígenas y que es una región de mucha diversidad biológica y cultural.
8	Xámok Kásek	Sanapaná	377 <sup>13</sup> km	Puerto Pinazco	Pte. Hayes	Serafín López  Amancio Ruiz		Entrevista 11/07/17 <sup>14</sup> .	232 habitantes	Hace más de 2 años se encuentran asentadas en parte de sus tierras restituidas en una extensión de 7.701 hectáreas (faltan legalizar-para el cumplimiento de la Sentencia- unas 3000 hectáreas). Falta mensurar las tierras aseguradas. Con el líder y abogados de Tierraviva se verificó que por una parte de la propiedad atraviesa la ruta Transchaco, es decir son parte de la zona de influencia indirecta del Proyecto <sup>15</sup> . El acceso a la comunidad es por el Embarcadero de Salazar (km 344) utilizando el camino que va a Ceibo y está ubicada a 13 kilómetros de la ruta Transchaco. Aún no se ha concretado un acceso directo a la comunidad, pero quieren un acceso por sus tierras y este estaría en el kilómetro 351. En sus tierras aseguradas aún no cuentan con escuela, ni puesto de salud, ni puesto comunitario, ni caminos internos en buen estado <sup>16</sup> . Permitirían al MOPC, o la Empresa que repare la ruta que

<sup>13</sup> Según plano entregado por los Líderes de Xakmok Kásek a la consultora, la propiedad adquirida por el Estado como consecuencia de la Sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) la propiedad cruza la Transchaco en el Km. 351.

<sup>14</sup> En varias oportunidades mantuvimos reuniones con la ONG que les acompaña (Tierraviva) y se ha frustrado varios viajes por problemas climáticos y de caminos.

<sup>15</sup> Se adjunta fotografía del mapa de la mensura.

<sup>16</sup> Las instalaciones de estos servicios forman parte de los compromisos en el marco de la Sentencia contra el Estado Paraguayo emitida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

										se extraiga arena de su propiedad, sólo quieren que dicha labor sea realizada de manera provechosa y construir también de paso tajamares para la comunidad a fin de ser utilizadas en tiempo de sequía.
9	La Armonía	Enxet Sur	378km	Tte. 1ro Manuel Irala Fernández	Pte. Hayes	Ismael Emilio	(0982) 804 902	Jueves 15 de Junio de 2017	600 habitantes	Integran 7 aldeas, con reconocimientos de líderes y personería jurídica, con tierra propia en una extensión de 5.000 ha, superficie que está dividida por la ruta Transchaco. La comunidad manifiesta que es necesario que la ruta Transchaco sea mejorada, de esta manera va a poder ser más rápida la atención a los enfermos, puesto que es la necesidad más importante de esta comunidad. Cuentan con un puesto de salud, pero les hace falta remedios para atención primaria; reciben asistencia en el hospital de Tte. Irala Fernández, tienen escuela. Requieren mayor presencia de SENAVITAT. Esperan que llegue el Acueducto, para poder superar los problemas de agua que tiene la comunidad. Tienen muchos problemas con la alta velocidad de los vehículos. Los servicios del transporte público son escasos, se espera mucho y a veces no paran. Requieren también que se instalen puestos de espera de buses adecuados a las características climáticas de la región. Necesitan que se mejoren los caminos de acceso porque son muy bajos y anegables.
10	Nueva Promesa	Sanapaná	380 km	Tte. 1ro Manuel Irala Fernández	Pte Hayes	-Ismael Emilio	(0986) 520 685	Jueves 15 de Junio de 2017	900 habitantes	Tienen reconocimiento y personería jurídica, cuentan con tierra propia en una extensión de 7.000 hectáreas de las cuales son bosque aproximadamente 5.000 ha. Cuentan con escuela, con promotor de salud, pero no hay remedios para las atenciones básicas. Tienen problemas de camino interno que también es público y lo utilizan mucho los menonitas de Loma Plata para llegar a pequeñas colonias que se conectan con el mencionado camino, y se transita a muy alta velocidad, por lo que se necesitan cartelería (informe datos de la comunidad y de reducción de velocidad en la zona de la escuela).
11	Comunidad Yalve Sanga-Nivacle Unida – Jerico	Nivacle	418 km	Loma Plata /Tte. 1ro Manuel Irala Fernández	Boqueron/ Pte Hayes	Alfredo Lorenzo, líder de Nivacle Unidas (Aldeas: Jericó, Jope, Betania, Caná, Cesaréa,	(0986) 404 266	Viernes 16 de Junio de 2017	2.250 habitantes	Tienen reconocimiento y personería jurídica. Cuentan con 9.800 hectáreas de tierras tituladas a nombre de comunidad Nivacle Unida. Tienen escuela y puesto de salud. Requieren de mensura de sus tierras, porque tienen conflicto de invasión de tierras. Consideran que es necesario mejorar la ruta, pero se deben prever controles viales para evitar accidentes en ruta y se realice educación vial no sólo a la comunidad sino especialmente a los que la utilizan con mucha frecuencia (choferes de camiones y buses, etc.) Son necesarios carteles, paradas de buses en el km 420 y
12	Comunidad Nivacle Unida - Betania	Nivacle	419 km	Loma Plata /Tte. 1ro Manuel Irala Fernández	Boquerón/ Pte. Hayes					

13	Comunidad Nivacle Unida - Caná	Nivacle	421 km	Tte. 1ro Manuel Irala Fernández	Pte Hayes	Samaria <sup>17)</sup>				<p>abrir una agencia para la compra de pasajes en la comunidad, que la empresa instale alumbrado en las paradas (Esperan los buses en la Petrobras y alegan que este lugar es inseguro). Tienen interés en ser contratados para trabajos en las obras de mejora.</p>
14	Comunidad Nivacle Unida - Jope	Nivacle	422 km	Tte. 1ro Manuel Irala Fernández	Pte Hayes					
15	Comunidad Nivacle Unida - Cesaréa	Nivacle	420 KM	Loma Plata	Boquerón					
16	Comunidad Nivacle Unida - Samaria	Nivacle	425 km	Loma Plata	Boquerón					
17	La Abundancia	Nivacle	425km	Tte. 1ro Manuel Irala Fernández	Pte Hayes	Arcenio López	(0982)802 454	Jueves 15 pasado el medio día	420 habitantes	<p>La Comunidad está asentada en unas 55 hectáreas adquiridas por la Iglesia de los Santos de los Últimos días, pero aún sigue bajo la titularidad de la Iglesia. El INDI adquirió tierras a nombre de la Abundancia en el año 1999 de una extensión de 26.000 ha, en zona de Mariscal Estigarribia, aún no se realizó la transferencia, y para la ocupación de esas tierras se requieren caminos internos, asegurar la disponibilidad de agua, para luego ejecutar un plan de mudanza. Tienen escuela y puesto de salud.</p> <p>El problema principal de esta comunidad es que no cuentan con fuentes de trabajo.</p> <p>Consideran que es bueno mejorar la ruta, es de suma importancia.</p> <p>Están muy preocupados por los constantes accidentes y la falta de señalización.</p> <p>Se deben prever (i) paradas de buses acondicionadas con techos y paredes para el viento; (ii) alumbrado; (iii) letreros visibles; (iv) rotondas; y, (v) bicisendas.</p> <p>Tienen interés en ser contratados para trabajos en las obras de mejora.</p>
18	Sta. Teresita	Guaraní Occident al Guaraní Nandeva , Nivacle y Manjui.	520 Km	Mcal Estigarribia	Boquerón	Framinio Cruz, Oscar Toro, María González		16/06/17	9248 habitantes	<p>Integrada por familias del pueblo Guaraní Occidental, Guaraní Nandeva, Nivacle y Manjui. Comparten un territorio común de 12.000 hectáreas y calculan que de estas son bosques aproximadamente unas de 8000 hectáreas. Cuentan con escuela y colegio. Así también con USF. Cada pueblo tiene su local comunitario.</p> <p>La Ruta 9 divide a la comunidad y es importante destacar que los niños asisten a la escuela que se ubica al otro lado de la propiedad, hecho que representa alto peligro para los niños por la cantidad de vehículos que circulan a alta velocidad (en ruta deteriorada) sobre todo los vehículos de gran porte, ha aumentado la frecuencia de camiones que transportan gas y esto deteriora mucho la ruta.</p> <p><b>Requieren:</b></p>

<sup>17</sup> Cada aldea tiene un líder, pero el liderazgo principal se ejerce como Nivacle Unidas.

										<ul style="list-style-type: none"> <li>- Carteles y reductores de velocidad por ser una zona urbana.</li> <li>- Paso de nivel para que se pueda cruzar de manera segura a otro lado de la propiedad, sobre todo para los estudiantes.</li> <li>- Caminos alternativos desde la comunidad hasta el centro de la ciudad de Mariscal Estigarribia.</li> <li>- Bici sendas</li> <li>- Paradas de buses adecuadas.</li> </ul>
19	Pesempo'o	Enlhet Norte	451 Km	Loma Plata	Boquerón	Arcenio Loiden	(0971) 827 605	Viernes al medio día	2.048 habitantes	<p>Cuentan con reconocimiento de líder y personería jurídica. Tienen tierra propia, 120 hectáreas tituladas. Tienen escuela y puesto de salud. Requieren:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Prever bicisendas, espacios para el peatón.</li> <li>- Un tractor para que ellos puedan realizar la nivelación de caminos internos de la comunidad</li> </ul> <p><b>Observación:</b> Esta comunidad cuenta con un colectivo propio.</p>
20	Barrio Obrero - Guidaichai	Ayoreo	450 km	Filadelfia	Boquerón	Davis Jumini	(0983) 911 982	jueves a la tarde	2.460 habitantes	<p>Es el único lugar visitado que no está definido como comunidad sino sólo como barrio. No cuenta con reconocimiento de líderes ni personería jurídica. No tienen título y no cuentan con un contrato de comodato de las 2 hectáreas ocupadas, divididas en más de 100 lotes. Cuentan con escuela hasta el 4 grado en la modalidad plurigrado. No cuentan con puesto de salud, ni local comunitario.</p> <p>Tienen problema de acceso a agua segura. Para beber compran agua en baldes a 1.000 gs c/u.</p> <p>Por el alto costo de conexión y del servicio, la mayoría de las familias no acceden al servicio de energía eléctrica. Las ocupaciones principales son: Jornaleros, changas, peones, empleadas domésticas y artesanía.</p> <p>Precisan una garita/tipo parada de autobús (con techo, cubre viento y asiento) para esperar las propuestas de trabajo/changas y que también sirvan para cobija de las mujeres que venden artesanía.</p> <p>Se precisa cartelería indicando la comunidad.</p>
21	Yvopey Renda	Guaraní Occidental	457 km	Filadelfia	Boquerón	Agustino Arroyo	(0982) 128 508	19: pm jueves, 15 de junio	280 habitantes	<p>Cuentan con reconocimiento de líderes y personería jurídica. La comunidad se encuentra asentada en unas 15 hectáreas de propiedad de la Colonia, actualmente están gestionando la ampliación de la comunidad. Tienen escuela, pero no puesto de salud.</p> <p>El INDI en los años 90 adquirió unas tierras a nombre de la comunidad al sur de Boquerón, a unos 140 km de Filadelfia, pero aún no se ha concluido el saneamiento. Se requiere información de este ente sobre los tramites en dicho organismo.</p> <p>Manifestaron preocupación por la falta de garantías en la fiscalización de las obras. Reclaman corrupción e impunidad por la mala calidad de la Ruta 9. Sugieren que se contrate fiscalización internacional con observadores técnicos.</p> <p>Requieren bicisendas y el mejoramiento de caminos internos.</p> <p>Así también, necesitan información permanente de las</p>

										acciones y los procesos del Proyecto de mejoramiento de la Ruta 9, exigen una participación efectiva. Con respecto al acueducto, manifestaron estar cansados por la falta de respeto a sus autoridades comunitarias y falta de transparencia en la información. Consideran que la banca internacional debería tener una supervisión y fiscalización de los trabajos desarrollados en el marco de este Proyecto.
22	Colonia 5	Nandeva	452 km	Filadelfia	Boquerón	Jorge Ramírez	(0982) 489 851	jueves 15, 16:00hs	198 habitantes	La comunidad está asentada desde hace más de 50 años en unas 8 hectáreas de propiedad de la Cooperativa Fernheim. Actualmente se encuentran solicitando la ampliación. Tienen escuela, pero no cuentan con puesto de salud. Es necesario mejorar la ruta, pero se deben prever controles viales para evitar accidentes en ruta. Colocar letreros, paradas bien planificadas y quieren ser contratados para la obra.
23	Cacique Mayeto/ Misión Enthlet	Enthlet Norte	457	Filadelfia	Boquerón	Rodolfo Klassen	(0986) 481 402	15 de junio.	870 habitantes	Esta comunidad está asentada en su territorio, en tierras de propiedad de la colonia menonita desde 1983. Actualmente están tramitando ante la Cooperativa Fernheim la titulación de las tierras que ocupan, una extensión de 15 hectáreas en las que se distribuyen 163 lotes. Cuentan con escuela con grados hasta el segundo ciclo. No tienen puesto de salud ni promotor de salud. Consideran que es necesario mejorar la ruta, pero se deben prever controles viales para evitar accidentes en ruta y quieren ser contratados para la obra.
24	Ujelhavos	Nivacle	458 km	Filadelfia	Boquerón	Agustín Juárez	(0982)574383	Jueves o viernes, como mejor nos quede	7.000 habitantes	Cuentan con reconocimiento y personería jurídica. La comunidad está asentada en tierras de la colonia en una extensión de 37 hectáreas. Se encuentran hacinados y están solicitando ampliación de tierras a la Cooperativa. Es el barrio obrero/comunidad más grande de Filadelfia. Tienen puesto de salud y oficina comunitaria. La mayoría de las casas están conectadas a la red de agua potable o tienen aljibes. También la red eléctrica está presente en la mayoría de las casas. Para ellos es muy importante el mejoramiento y el acceso a la Ruta N° 9 para poder llegar en menos tiempo a los hospitales, con frecuencia trasladan enfermos a Asunción. Solicitan la ampliación de los itinerarios de las empresas de servicios de transporte público porque siempre están con escasos espacios y la demanda es muy grande.
25	Cayi'o Clin	Nivacle	468 km	Mcal Estigarribia	Boquerón	Denoso Rodríguez	(0983) 653798	8:00 AM, Viernes, 16 de junio	1.600 habitantes	Las 52 hectáreas donde está asentada la comunidad es de propiedad de la Cooperativa Neuland, la habitan en régimen de comodato. Reclaman que existen unas 19.000 ha adquiridas por el INDI en los años 90, pero se cree que de estas tierras solo quedan unas 2.600 hectáreas. Falta información clara por parte del INDI. Cuentan con escuela desde el nivel inicial hasta el 9° grado, clínica dentro de la comunidad (AMH) y de USF. Trabajan como obreros de la Cooperativa u otras empresas, jornaleros, empleadas domésticas, artesanas.



**APÉNDICE 3 - DETALLES DE LAS ENTREVISTAS A LIDERES/AS DE  
COMUNIDADES INDÍGENAS, UBICADAS EN AREA DE INFLUENCIA INDIRECTA DEL  
PROYECTO**

## RELEVAMIENTO EN COMUNIDADES AREA DE INFLUENCIA INDIRECTA

### Objeto:

- Relevamiento de Datos Generales de las Comunidades Indígenas asentadas en el área de Influencia del proyecto.
- Primera llegada con las comunidades, y contacto con los Líderes.
- Aclarar a las comunidades en qué etapa se encuentra el proyecto.

### COMUNIDADES

#### La Armonía

Pueblo: Enxet Sur,

Zona: Rural

Situación de Título: Propia

Superficie: 5000

Cantidad de Habitantes: 600

Presentes: Líder de la Comunidad Ismael Emilio,

Fecha: jueves, 15 de junio de 2017,

Hora: 10:00

Lugar: Centro Comunitario

Resultados: La comunidad manifiesta que es necesario que la ruta Transchaco sea mejorada, de esta manera van a poder ser más rápidos en la atención a los enfermos, puesto que es la necesidad más importante de esta comunidad, manifestó el hospital se encuentra sin remedios. Por último, manifiestan que están esperanzados que llegue Acueducto, para poder cubrir los problemas de agua que tiene la comunidad.

Foto:



## Nueva Promesa

Pueblo: Sanapaná,

Zona: Rural,

Situación de Título: Propia

Superficie: 7000

Cantidad de Habitantes: 900

Presentes: Líder de la Comunidad Javier Encina, y otras personas de la comunidad

Fecha: jueves, 15 de junio de 2017,

Hora: 11:00

Lugar: Centro Comunitario

Resultados: Les preocupa la velocidad por la que transitan los vehículos, manifiestan que los menonitas utilizan los caminos internos de la comunidad y que los mismos van a muy alta velocidad, están preocupados porque en la comunidad hay escuelas y solicitan apoyo del ministerio para:

- Elaborar un plan de Capacitación de vial,
- Colocar reductores de velocidad en los caminos internos de la comunidad,
- Mejorar los controles Viales,
- Aumentar la frecuencia de los transportes públicos,
- Hacer control de calidad y la limpieza de los transportes.

Fotos:



**La Abundancia:** El INDI adquirió tierras a nombre de la Abundancia en el año 1995, el mismo tiene una extensión de 26.000 Ha, en zona de Mariscal Estigarribia, aún no se realizó la transferencia, y para la ocupación de esas tierras se requiere proporcionar caminos internos, asegurar la disponibilidad de Agua, para luego ejecutar un plan de mudanza.

Pueblo: Nivacle,

Zona: Rural

Situación de Título: Pertenece a la Iglesia Mormona

Superficie: 55

Cantidad de Habitantes: 420

Presentes: Líder de la Comunidad Arsenio López, y el consejo de la comunidad.

Fecha: jueves, 15 de junio de 2017.

Hora: 12:00

Lugar: Escuela Comunitaria

Resultados: Creen que es bueno mejorar la ruta, consideran que es de suma importancia, están muy preocupados por los constantes accidentes y la falta de señalización.

Se deben prever (i) paradas de buses acondicionadas con techos y paredes para el viento; (ii) alumbrado; (iii) letreros visibles; (iv) rotondas; y, (v) bicisendas.

Foto:



**Cacique Mayeto:**

Pueblo: Enthlet Norte,

Zona: Urbana

Situación de Título: Contrato de comodato con la Cooperativa Fernheim.

Superficie: 15

Cantidad de Habitantes: 870

Presentes: Líder de la Comunidad Rodolfo Klassen.

Fecha: jueves, 15 de junio de 2017.

Hora: 15:00

Lugar: Oficina del Centro Comunitario

Resultados: Consideran que es necesario mejorar la ruta, pero se deben prever controles viales para evitar accidentes en ruta y quieren ser contratados para la obra.

Foto:



**Uj'eLhavs:**

Pueblo: Nivacle

Zona: Urbana

Situación de Título: Propia

Superficie: 37 ha

Cantidad de Habitantes: 7000

Presentes: Líder de la Comunidad Agustín Juárez, la Concejal Municipal Daniela Flores.

Fecha: jueves, 15 de junio de 2017.

Hora: 16:00

Lugar: Oficina del Centro Comunitario

Resultados: La preocupación principal es la asistencia médica, puesto que para la atención a enfermos se realiza con frecuencia a Asunción, así también se requieren de mayor frecuencia de buses.

Foto:



## Colonia 5

Pueblo: GuaraníÑandeva

Zona: Urbana

Situación de Título: Contrato de comodato con la cooperativa Fernheim

Superficie: 8 ha

Cantidad de Habitantes: 192

Presentes: Vice Líder de la Comunidad Pedro Escobar.

Fecha: jueves, 15 de junio de 2017.

Hora: 18:00

Lugar: Oficina del Centro Comunitario

Resultados: Consideran que es necesario mejorar la ruta, pero se deben prever controles viales para evitar accidentes en ruta, Letreros, paradas bien planificadas y quieren ser contratados para la obra.

Foto:



## Yvopy Renda:

Pueblo: Guaraní Occidental

Zona: Urbana

Situación de Título: Contrato de comodato con la cooperativa Fernheim

Superficie: 15 ha

Cantidad de Habitantes: 280

Presentes: Líder de la Comunidad Agustino Arroyo y la Asamblea Comunitaria.

Fecha: jueves, 15 de junio de 2017.

Hora: 19:00

Lugar: Oficina del Centro Comunitario

Resultados: Consideran que es necesario mejorar la ruta, pero piden un control y fiscalización de Obra, esperan que esta fiscalización sea internacional para garantizar.

Sugieren:

- Se mejore el trayecto de Loma Plata – Filadelfia que tiene una extensión de 28 km.
- Controlar los trabajos porque no se hacen bien, el asfalto es muy fino y no duran en tierras como estas.
- Ir mejorando y seguir con la modernización de las comunidades.
- Designar a un representante del MOPC que se encargue de los Caminos en el Chaco.
- Que venga una fiscalizadora a nivel internacional que garantice la calidad de la ruta.
- Transferencia en la ejecución.
- Que se tenga en cuenta la mano de obra indígena para el trabajo en obra, muchos manejan máquinas y están capacitados para operar en obra.

Reclamos: El Líder elevó una queja con relación a acueducto, dijo que el proyecto está llevando mucho tiempo, y eso solo va a servir para que cueste más caro al Paraguay. Dijo que ellos ven que la gente que trabaja para ese proyecto se sirve de la necesidad de la gente que hacen su trabajo más lento para ganar más plata.

Foto:



**Cayin o Clim:** El INDI adquirió tierras de Lorenzo Presentado, a nombre de esta comunidad, en el año 1995, esta tierra tiene una superficie de 19.000 ha, no pueden trasladarse porque las fincas se encuentran ocupadas por otras personas.

Pueblo: Nivacle

Zona: Urbana

Situación de Título: Contrato de comodato con la cooperativa Neuland

Superficie: 49 ha

Cantidad de Habitantes: 1600

Presentes: Líder de la Comunidad Denoso Rodríguez y Cesario Benítez

Fecha: viernes, 16 de junio de 2017.

Hora: 8:00

Lugar: Oficina del Centro Comunitario

Resultados: Consideran que es necesario mejorar la ruta, pero se deben prever controles viales para evitar accidentes en ruta, Paradas de Buses en Neuland, y quieren ser contratados para la obra.

Foto:



**YalveSanga/ Nivacle Unida:** Requieren de una Mensura, porque tiene conflicto de Invasión en las tierras.

Pueblo: Nivacle

Zona: Rural

Situación de Título: Propia, a nombre de la comunidad Nivacle Unida

Superficie: 9800 ha

Cantidad de Habitantes: 2250

Presentes: Líder de la Comunidad Alfredo Lorenzo

Fecha: viernes, 16 de junio de 2017.

Hora: 10:00

Lugar: Oficina del Centro Comunitario

Resultados: Consideran que es necesario mejorar la ruta, pero se deben prever controles viales para evitar accidentes en ruta, se prevean políticas de educación vial, Carteles, Paradas de Buses en el km 420 y que también se pueda abrir una agencia para la compra de pasajes en la comunidad, que estos prevean alumbrado en las paradas y quieren ser contratados para la obra.

Foto:



**Pesempo'o:**

Pueblo: Enlhet Norte

Zona: Urbano

Situación de Título: Propia

Superficie: 120 ha

Cantidad de Habitantes: 2.048

Presentes: Líder de la Comunidad Evald Arce Loewen

Fecha: viernes, 16 de junio de 2017.

Hora: 12:00

Lugar: Oficina del Centro Comunitario

Resultados: Creen que es un beneficio el hecho de mejora la ruta. Se deben prever bicisendas espacios para el peatón solicitan un tractor para que ellos puedan trabajar en la nivelación de Caminos Internos de la Comunidad

Observación: Esta comunidad cuenta con un colectivo propio.

Foto:



## **Guidaichai:**

Pueblo: Ayoreo

Zona: Urbana

Situación de Título: Pertenece al Municipio

Superficie: 2 ha

Cantidad de Habitantes: 2.460

Presentes: Líderes de la Comunidad Ricardo Inumini, y Cojamia (Mujer miembro del consejo)

Fecha: sábado, 17 de junio de 2017.

Hora: 8:00

Lugar: Escuela

Resultados: Consideran que es importante mejorar la Ruta, requieren paradas con techo para esperar los buses y la gente que los sube para el trabajo, cartelera que indique donde queda la comunidad y que se vende Artesanía.

Foto:



## La Herencia

Pueblo: Enxet Sur

Zona: Rural

Situación de Título: Propio

Superficie: 9.996 ha

Cantidad de Habitantes: 1.564

Presentes: Líderes de la Comunidad (i) Wilfrido Alvarenga, representando a Isidro Cabañas, Aldea La Herencia; (ii) Teodoro Campestequí, Aldea Palo Blanco; (iii) Gabriel Gómez y Juan Cabaña, Aldea Jerusalén; (iv) Derlis Cabaña, Aldea Palo Azul; (v) Germán Álvarez, Aldea Nazaret; (vi) Juan Carlos Ayala, Aldea Rosa Kue; (vii) Cesarino González, Aldea Primavera.

Fecha: sábado, 17 de junio de 2017.

Hora: 11:00

Lugar: Escuela

Resultados: Consideran que es importante mejorar la Ruta, puesto que existen muchos accidentes, se requieren de:

Carteles que indiquen la entrada a las comunidades.

Casillas para colocar puestos de venta

Arreglos a las entradas de las Aldeas

Planificación de políticas sobre educación vial, para que exista un respeto cuando se pasa por una comunidad Indígena.

Carteles indicativos, que estén colocados al iniciar la ruta en la que se sepa a cuantos km se encuentran las comunidades indígenas

Que se establezca un logo por pueblo, así la gente podrá identificar con rapidez la diversidad existente que hay en el Chaco.

Foto:



## **APÉNDICE 4 - DETALLES DE LAS ENTREVISTAS A ACTORES LOCALES**

N°	MUNICIPIO/ GOBERNACIÓN	PERSONA DE CONTACTO	CARGO	FECHA DE CONSULTA	PRINCIPALES TEMAS COMENTADOS/ OBSERVACIONES
1	Presidente Hayes	Andrés Marin Federico Wunderich	Secretario General Secretario de Obras	05/05/2017	<p>Manifestaron la necesidad del mejoramiento de la Ruta Transchaco. El Departamento cuenta con aproximadamente 3000 km de caminos de tierra, y aproximadamente 1000-1300 son mantenidas por las Colonias menonitas. Las mayores necesidades se dan a aproximadamente 50 km de la Transchaco, en contar con caminos de todo tiempo. Se destinan bajos desembolsos por parte del Gob. Central, y muy poco para caminos.</p> <p>Manifestaron preocupación por el gran número de ocupaciones de la franja de dominio, y se les explicó que el Proyecto iba contemplar un Plan de Reasentamiento y de Pueblos Indígenas para atender estos temas. Comentaron, que, si bien existen varias ONGs trabajando en las comunidades indígenas, es permanente el apoyo de la Gobernación a las necesidades de los indígenas (Aulas, aljibes, otros), y que lo más desafiante por falta de recursos, es apoyo en la compra de tierras.</p> <p>Indicaron la importancia de apoyar los temas turísticos, y que están involucrados en la promoción de los “bustos” de próceres en los fortines de la Guerra del Chaco.</p> <p>Tienen Convenios (marcos, de aporte, específicos) con el MOPC, INDI, SEN y Entes descentralizados.</p> <p>No poseen recursos suficientes para apoyar la fiscalización del estado de los caminos bajo su jurisdicción.</p>
2	Filadelfia	Rudolf Hildebrand	Director de Medio Ambiente	11/05/2017	<p>Manifiesta la urgente necesidad de mejoramiento de la Ruta Transchaco. Se conoce de accidentes permanentes, y muchos de ellos no son publicados, Realizan mantenimiento de caminos vecinales, y limpieza permanente de la franja de dominio en el acceso, dando mano de obra a pobladores de la zona, inclusive a indígenas.</p> <p>A inicios del año 2000 hicieron un fuerte trabajo desde la entonces Colonia Filadelfia, para la liberación de la franja de dominio tanto en el Cruce Villa Choferes como en el acceso a la Colonia. Las familias fueron trasladadas a tierras adquiridas con apoyo de empresas y voluntarios.</p> <p>Cuenta con Vertedero Municipal y con Plan de Contingencias aprobado por la SEAM.</p> <p>Cuentan con Plan de Desarrollo Municipal, Plan de Contingencia por sequía y al momento de la consulta estaba en proceso de aprobación del Plan Municipal de adaptación al cambio climático.</p> <p>Alto interés en apoyar la supervisión ambiental y social de las obras.</p>
3	Loma Plata	Anna Smith	Dpto. de Medio Ambiente	12/05/2017	<p>Manifiesta interés en el mejoramiento de la Ruta Transchaco, y en la necesidad de mejorar los lugares de espera de buses de transporte público. Cuentan con Plan de Desarrollo Municipal (2016), y con un Plan Estratégico 2011-2025, derivado de un Estudio realizado en el marco del Proyecto 1278-OC/PR (BID, 2010). Del mismos deriva el Plan de Ordenamiento Territorial, donde se definen las áreas urbanas de Loma Plata.</p> <p>La limpieza de la franja de dominio en el acceso al municipio lo hace la Municipalidad</p>

					<p>Cuentan con Vertedero Municipal (30 ha), aprobado por la SEAM, y están con planes de mejoramiento. El 90% de la producción es ganadera.</p>
4	Mcal. Estigarribia	Gustavo Servín	Director Planificación	11/05/2017	<p>Manifiesta la necesidad del mejoramiento de la Ruta Transchaco. Indicaron haber asumido recientemente sus funciones en el Municipio, y que tienen problemas con los datos actuales de población, pero que el área de Catastro registra a aproximadamente 3.500 viviendas más la presencia de militares del Cuerpo de Ejército. Tienen alto tráfico de vehículos de gran porte, provenientes de Bolivia a diario. Manifestaron la necesidad de construir dársenas más grandes a lo largo de la ruta, a fin de evitar accidentes. Manifestaron problemas permanentes con la calidad de agua de la ciudad. Facilitaron otros datos socio-económicos de la zona, para el AAS, y como datos relevantes a la reducción en la agricultura familiar, ya que la mayoría de las personas trabajan para las estancias o en las Colonias Menonitas. Cuentan con Vertedero de Basura.</p>
5	Tte. Fernández	Irala Francisco Portillo	Secretario General	12/05/2017	<p>Cuentan con Plan de Desarrollo Municipal</p> <p>Se mantuvo conversación telefónica con el Intendente, quien estaba asistiendo en una manifestación de cierre de la Ruta Transchaco, por reclamo de comunidades indígenas en contar con acceso a internet y energía eléctrica. Manifestó su interés en el mejoramiento de la Ruta 9, y la urgencia en que las obras inicien en la brevedad. En reunión con el Secretario General, quien manifestó apoyo por el Proyecto, se destacó la necesidad de reforzar las medidas de seguridad vial en la ruta, instalando reductores de velocidad, cartelería en la zona de escuelas, y advertencia de zona urbana. Se conversó sobre los proyectos del Municipios, entre los que manifestó que las familias ocupan la franja por una dependencia de la ruta (venta de productos) o acceso a los servicios, indicando que años atrás se había adquirido una propiedad para reasentar a familias (a aproximadamente 200 m de la ruta), pero que se mantuvieron en la franja. Cuentan con Plan de Desarrollo Municipal, y con un vertedero provisorio de residuos sólidos. Apoyan a las comunidades indígenas del Municipio (60% de la población es indígena). Destacó la gestión de ASCIM (Asociación de Servicios de Cooperación Indígena Menonita) en apoyar a las familias, y a sus actividades productivas. Cuentan con un área de Medio Ambiente. Indicó la importancia de destacar los temas históricos, y a 1,5 km de la ruta se encuentra el Fortín que lleva el mismo nombre del Municipio, y a 30 km de Cruce Pioneros el Fortín Isla Poi.</p>
6	Neuland	Víctor Ruiz Díaz	Oficial inspector Comisaría 8	11/05/2017	<p>Comentó que el Municipio realiza el mantenimiento del acceso a la Colonia Neuland. Consideran importante el mejoramiento de la Ruta Transchaco. Existen varias comunidades indígenas que reciben apoyo de la Colonia. Indicó la presencia de instituciones educativas y puesto de salud. La economía gira en torno a la Cooperativa Neuland. La colonia depende del Distrito de Mcal. Estigarribia</p>

---

7	Pozo Colorado	Gregorio Riveros	Suboficial principal en situación de retiro 10/05/2017	<p>La persona consultada, es un poblador de la zona, quien manifestó que Pozo Colorado en un momento fue capital Departamental. Se tiene un proyecto que revive el pedido al Congreso Nacional, a fin de sea declarado como Municipio. Manifestó la necesidad del mejoramiento de la Ruta Transchaco, y que se reduzcan los accidentes.</p> <p>En la zona se tiene un puesto de peaje, Distrito del MOPC y Puesto de la Patrulla Caminera, así como presencia de otras instituciones como DINATRAN, SENA, INFONA, Puesto Policial y Regimiento de la Caballería. Las comunidades indígenas mantienen la costumbre de caza y recolección para subsistencia, y otros trabajan en las estancias. Se estima que hay 1000 familias en Pozo Colorado.</p>
---	---------------	------------------	--	---

---

Fuente: Elaboración Propia.

